



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



# Informe de Gestión 2019-2024

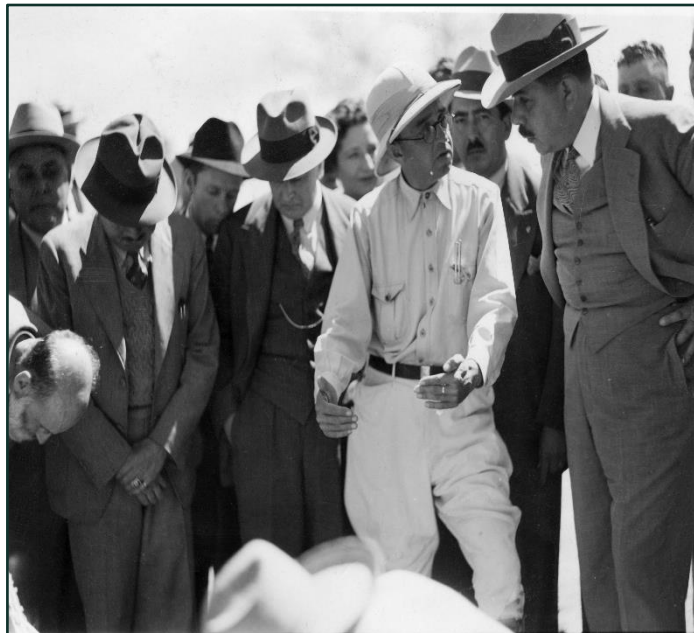
**Coordinación Nacional de  
Desarrollo Institucional**

**Diciembre 2024**



## Fortaleciendo el Legado

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) nace, en 1939, con la misión de investigar, conservar y difundir el vasto patrimonio cultural de México, y con la vocación de iniciar un estudio científico de los pueblos indígenas, teniendo como principal impulsor de esta visión al Mtro. Alfonso Caso, quien buscó a través de las atribuciones conferidas al Instituto el fortalecimiento de la identidad y memoria de nuestra sociedad, y la cual con el paso de los años ha logrado consolidarse como institución con plena facultad normativa y rectora en materia de protección y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, la cual se encuentra a la vanguardia gracias al nivel de excelencia de la investigación en antropología, arqueología, historia, restauración, museología y paleontología, así como de la formación de profesionales.



Para dicha misión a lo largo de los años se ha robustecido jurídica y administrativamente al INAH, dando pie a la modificación de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2015, y finalmente a la promulgación del Reglamento de dicha Ley en 2021, a través del cual se consolida la función de cada una de las áreas que integran a la dependencia, así como las atribuciones y responsabilidades de cada una de estas. Todo ello, en sintonía con lo dispuesto de los distintos documentos normativos que rigen dentro de la Administración Pública Federal al Sector Cultural, así como los propios que rigen el funcionamiento del Instituto.



Dentro de este contexto, la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI) realizó una serie de acciones a lo largo de la administración 2018-2024, dentro de la esfera de sus atribuciones y responsabilidades, para contribuir al logro



de los objetivos del Instituto, ponderando siempre la atención de las responsabilidades conferidas al INAH en el marco normativo vigente, así como la mejora de los procesos y la eficientización de los recursos y las herramientas con las que cuenta el Instituto, priorizando en todo momento el elemento principal que nutre el trabajo de la dependencia: su capital humano.



Es así que se concluyó una intrincada etapa en la historia del INAH, el cual nos enfrentó a grandes desafíos y retos enormes, como fue la normalización de las actividades después de superar la crisis epidemiológica propiciada por le COVID-19 y sus repercusiones sociales y laborales, además de ser una parte medular del gobierno federal en la culminación de proyectos estratégicos tales como: el Tren Maya (Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo), el Aeropuerto



Internacional Felipe Ángeles (Estado de México), el Nuevo Aeropuerto Internacional de Tulum (Quintana Roo), el Tren Transístmico (Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz), y la apertura de espacios como lo son el Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin (Estado de México), el Ateneo Peninsular (Yucatán), y el Gran Museo de Chichén Itzá (Quintana Roo), por mencionar algunos, y de los cuales el INAH saló avante, gracias al trabajo, dedicación y profesionalismo de todas y cada una de las personas que forman parte de esta gran Institución.



De tal forma, la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI) presenta un resumen de las principales acciones emprendidas a lo largo del sexenio, así como una ruta de trabajo que permitirá consolidar en los próximos años, los proyectos que al día de hoy arrojan ya resultados exitosos, así como consolidar el destacado papel que el Instituto Nacional de Antropología e Historia asume con orgullo dentro de la sociedad mexicana.



La CNDI se conforma por las áreas de Planeación y Evaluación Institucional, encargada, entre otros temas, de estructurar la metodología bajo la cual se integra el programa de trabajo de la dependencia y su evaluación, así como la atención de requerimientos interinstitucionales de información, la actualización y mejora de la normatividad interna y la coordinación de las ventanillas únicas; la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos, la cual, como su nombre lo describe, integra la infraestructura de telecomunicaciones bajo la cual se brinda soporte y equipamiento a nivel nacional; la Dirección de Innovación Institucional, que tiene como función principal la de instrumentar los repositorios digitales que albergan el patrimonio cultural del Instituto.



Además, cuenta un área de procuración de fondos y alianzas estratégicas, área que permite atender diversas necesidades institucionales a través de convenios de colaboración con diversos actores nacionales e internacionales, lo cual a la postre deriva en mejores condiciones operativas para la dependencia.

De igual forma, se cuenta con el área de Fortalecimiento Institucional, cuya misión es la de generar estrategias de innovación de la gestión pública desde la perspectiva de los derechos humanos y con enfoque interseccional.

Finalmente, a través de la subdirección administrativa se atienden las necesidades operativas de la Coordinación, así como la gestión del capital humano y material con los que se cuenta para mejorar las condiciones laborales de las personas servidoras públicas.



## Dirección de Planeación y Evaluación

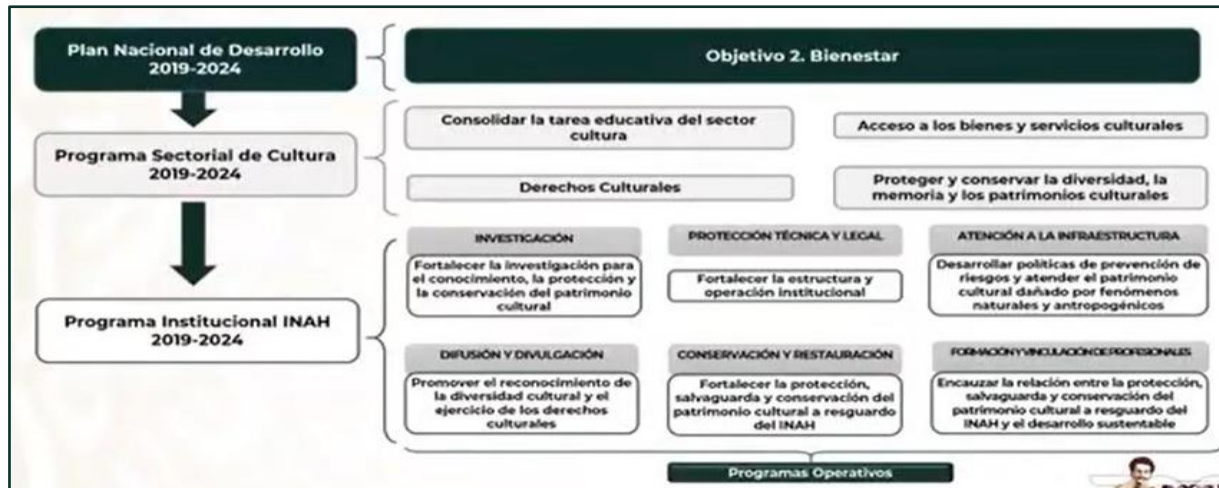
A lo largo de la administración 2018-2024, la Dirección de Planeación y Evaluación emprendió una serie de acciones tendientes a eficientar los procesos bajo los cuales las unidades administrativas estructuran sus programas de trabajo, alineados al Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Cultura, así el Programa Institucional de Mediano Plazo, vigilando el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades conferidas en la normatividad institucional vigente.

Por ello, las acciones que realiza se encuentran estructuradas en 5 ejes temáticos:

### Planeación y Evaluación

Una vez publicados en el Diario Oficial de la Federación, se realizó la alineación de los objetivos institucionales con el Plan Nacional de Desarrollo, así como el Programa Sectorial de Cultura, estableciendo canales vinculantes a nivel federal que permitan, de manera clara y precisa, atender los ejes institucionales trazados por el Gobierno de la República para la administración 2018-2024.

De igual manera, se desarrolló el documento rector que contiene las premisas de visión, misión y diagnóstico de las acciones del INAH para la administración 2022-2024, denominado Programa Institucional de Mediano Plazo del INAH-2022-2024, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, y el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, mismo que se encuentra vigente.





Por otra parte, con la finalidad de realizar una reorientación de los mecanismos de planeación del Instituto, y con ello cumplimentar con las atribuciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Antropología e Historia de forma eficiente, en 2023, se reintegró el Comité de Planeación y Evaluación, Órgano colegiado responsable de definir e implementar, la política interna de planeación para ordenar y dirigir las acciones adjetivas y sustantivas del INAH, actualizando para ello el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Planeación y Evaluación.

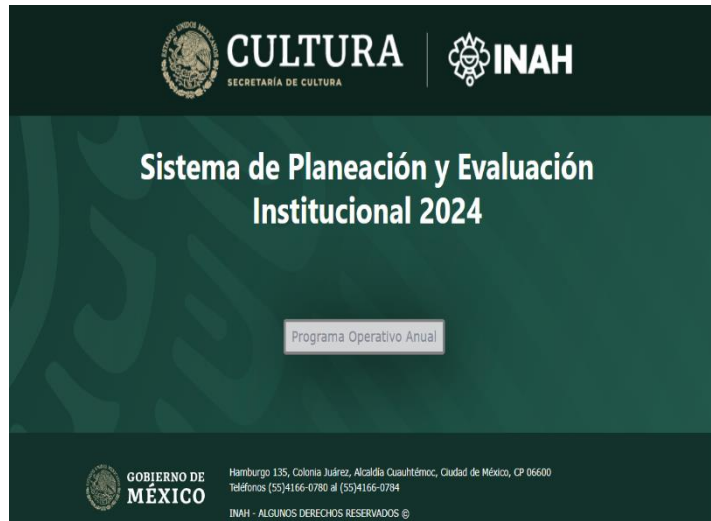


Dicho Comité ha sesionado de manera ordinaria en 4 Sesiones, así como la Sesión de Instauración, contando todas ellas con la presencia del Director General en su calidad de presidente, así como la totalidad del quorum legal, lo cual manifiesta la seriedad e importancia que le ha prestado la alta dirección del INAH.





En relación a este tema, el INAH desarrolló una herramienta de planeación, seguimiento y evaluación orientada en resultados, denominada Programa Anual de Trabajo (PAT), la cual permitió la consulta de información base para la elaboración de diferentes informes institucionales, mismo que cumplió con eficacia su propósito. Sin embargo, con la finalidad de actualizar a los retos que se enfrenta el INAH actualmente, así como aprovechar las ventajas tecnológicas actuales, en 2022, se realizó una reestructuración de fondo, que consistió en el rediseño de la metodología bajo la cual se realiza la planeación del Instituto, así como el rediseño de la herramienta informática que permite sistematizar y homogenizar los procesos de planeación y programación internos de las áreas.



En ese sentido, se llevaron a cabo diversos ajustes metodológicos al esquema de planeación institucional, integración y reporte de información relacionada con los programas de trabajo de las unidades administrativas que forman parte del INAH, enfocados para atender las diversas disposiciones legales vigentes, entre ellas el Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, lo cual fue el motivo principal para actualizar el Manual de Procedimientos para la integración del Programa Operativo Anual del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que permitiera alinear el procedimiento de planeación y reporte trimestral de información.

Así, para dar cumplimiento a la normatividad vigente, los componentes del programa de trabajo, se alinearon al Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, pasando de contar con 69 Unidades Responsables, a las 52 Unidades Administrativas estipuladas en el mismo. Además, se implementó la metodología de Marco Lógico recomendada por el Gobierno Federal, la cual es un modelo de planeación basado en la estructuración y solución de problemas que permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa, alineándolos a objetivos de mayor nivel para la estructuración de los programas del Instituto.



Motivado por las adecuaciones antes mencionadas, para el año 2022 se realizó la reingeniería de la plataforma informática, migrando los procesos a un nuevo sistema denominado Programa Operativo Anual (POA). Esta herramienta representa un ecosistema de planeación institucional que permite alinear las actividades que realiza el Instituto de acuerdo con los objetivos y estrategias trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Cultura y el Programa Institucional del INAH, a la vez de medir el avance que se tiene en las acciones programadas través de reportes trimestrales que a su vez permiten cumplir con los compromisos de información, siendo la piedra de toque del Sistema Institucional de Planeación y Evaluación (SIPE) de la Dependencia.

Esta nueva plataforma contó con un rediseño el módulo de reporte trimestral, para contar con la sección de reprogramación de metas, además de dos categorías de actividades; las genéricas y las específicas, se realizó la actualización del catálogo de Unidades de Medida incorporando las definiciones proporcionadas por las propias unidades administrativas normativas del Instituto, se llevó a cabo el cambio de ruta para la determinación de la estimación presupuestal en el POA. Además, derivado de la pandemia por COVID-19; se agregó la manera en la que se realizaron las actividades reportadas (virtual, híbrida o presencial), y se vinculó el módulo de presupuestación, cuya captura es de manera independiente.

El POA-PAT se ha conformado como un instrumento único a través del cual la CNDI instrumenta la planeación, seguimiento y evaluación orientada a resultados de las actividades que se realizan en el Instituto, utilizando una base metodológica uniforme



que permite estandarizar procesos y eficientar recursos, mismo que ha contado con diversos reconocimientos a nivel nacional y que ha dado pie a su incorporación en otras dependencias de gobierno, como son la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Instituto Mexicano del Seguro Social.



En ese sentido, de 2018 a junio de 2024 se ha realizado la planeación, revisión y evaluación de casi 63 mil actividades: 2018 (7,918); 2019 (7,547); 2020 (12,369); 2021 (14,017); 2022 (6,946); 2023 (6,888); 2024 (6,981). La integración de la base de información que contiene la estimación del monto económico necesario para desarrollar cada actividad, así como un catálogo de actividades de indicador y unidades de medida. Es importante señalar que actualmente se cuenta con un nivel de reporte trimestral del 95%, lo cual le permite al INAH contar con información actualizada de las acciones que realizan las unidades administrativas que le integran.

Unidad Responsable	Evaluación semestral 2024	Evaluación semestral 2023	% de variación
Centro INAH Chihuahua	92.23%	94.00%	(-) -1.88%
Centro INAH Guerrero	92.18%	93.82%	(-) -1.75%
Centro INAH Sonora	90.97%	90.55%	(+) 0.46%
Centro INAH Chiapas	90.26%	85.92%	(+) 5.06%
Centro INAH Oaxaca	89.68%	92.67%	(-) -3.23%
Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios	88.71%	86.82%	(+) 2.17%
Centro INAH Campeche	88.26%	97.54%	(-) -9.52%
Centro INAH Morelos	87.91%	92.14%	(-) -4.59%
Centro INAH Quintana Roo	87.75%	94.13%	(-) -6.77%
Coordinación Nacional de Centros INAH	86.71%	95.68%	(-) -9.37%
Centro INAH Zacatecas	86.66%	89.29%	(-) -2.94%
Centro INAH Aguascalientes	86.55%	88.79%	(-) -2.53%
Coordinación Nacional de Arqueología	86.46%	89.17%	(-) -3.04%
Escuela Nacional de Antropología e Historia	85.91%	86.42%	(-) -0.60%
Biblioteca Nacional de Antropología e Historia	83.59%	94.70%	(-) -11.73%
Centro INAH Estado de México	83.33%	87.45%	(-) -4.71%
Centro INAH San Luis Potosí	83.19%	71.29%	(+) 16.70%
Centro INAH Tlaxcala	81.76%	93.99%	(-) -13.02%
Centro INAH Baja California Sur	80.56%	89.97%	(-) -10.46%
Centro INAH Yucatán	80.47%	82.49%	(-) -2.45%
Centro INAH Colima	79.49%	85.69%	(-) -7.24%
Centro INAH Sinaloa	79.45%	82.51%	(-) -3.70%
Centro INAH Tabasco	78.90%	82.17%	(-) -3.98%

**Evaluación ponderada semestral del Programa Operativo Anual 2024-2023**

Además, se incluyó la georreferenciación de actividades, reprogramación de metas, categorización de imprescindibles e impostergables, se integraron los códigos de puesto-función de la CNRH y se vincularon con la plataforma del PAAAS de la CNRMYS, entre otros aspectos.

Para ello, a través de las actividades programadas por las 52 Unidades Administrativas que integran al INAH, se desarrolló un mecanismo que permite orientar las necesidades presupuestales del Instituto para la ejecución de las mismas, denominado: Requerimientos para la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que coadyuva a identificar y planear las necesidades en materia de servicios y materiales, que cada centro de trabajo del



Instituto requiere para realizar las actividades sustantivas y administrativas de forma trimestral en el INAH. Para ello se desarrolló una interfaz vinculada con el Programa Operativo Anual, a través de programas operativos y actividades.

Para ejemplificar la relevancia que ha adquirido esta herramienta diseñada y administrada por la CNDI, se han registrado: en 2023 (\$1,759,833,068 pesos en 30,809 requerimientos); en 2024 (\$2,056,079,078 pesos en 30,046 requerimientos).

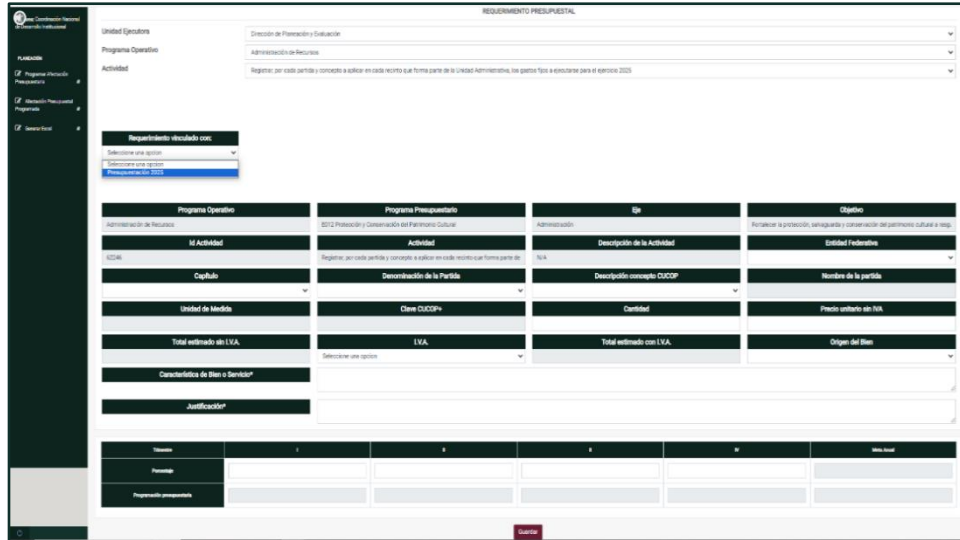
UR->Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional-		Sistema de Planeación Institucional		CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA		INAH	
Requerimientos para la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024							
UR: COORDINACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Nombre de la Unidad Ejecutora	Programación PAAAS	Monto Registrado PAAAS 2024	Monto Validado PAAAS 2024	Monto Rechazado PAAAS 2024	Requerimientos Validados	Requerimientos Rechazados	Total de Requerimientos
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional-Ejecutor	Ver programación	\$265971.88	\$	\$	0	0	63
Subdirección de Infraestructura y Seguridad Informática	Ver programación	\$	\$	\$	0	0	0
Dirección de Planeación y Evaluación	Ver programación	\$238960.00	\$	\$	0	0	2
Dirección de Procesos y Servicios Informáticos	Ver programación	\$126186636.49	\$	\$	0	0	95
CNDI (B&A)	Ver programación	\$	\$	\$	0	0	0
Procuración de Fondos y Alianzas Estratégicas INAH	Ver programación	\$357698.76	\$	\$	0	0	26
Fortalecimiento Institucional	Ver programación	\$2338.56	\$	\$	0	0	3
Dirección de Innovación Institucional	Ver programación	\$3295666.72	\$	\$	0	0	32
Ventanilla Única CNDI	Ver programación	\$	\$	\$	0	0	0
Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional-Tren Maya	Ver programación	\$15410064.76	\$	\$	0	0	27

De igual manera se desarrolló un módulo que permitiera integrar la información relacionada con la autorización de las solicitudes presupuestales de las unidades administrativas, vinculado con el Programa Operativo Anual, así como con la Herramienta de Requerimientos para la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y darle seguimiento durante el año, mismo que permitirá un control más eficiente de los recursos del Instituto.

Con la finalidad de integrar el marco presupuestario de operación para el ejercicio 2025, que incluya los requerimientos y necesidades financieras para el Instituto en sus centros de trabajo, con base a los criterios establecidos por la Secretaría Administrativa, en 2024 se establecieron los criterios que deberían integrar la prospección financiera para el siguiente año.



Por lo anterior, se desarrolló una plataforma a través de la cual las 52 unidades administrativas realizaron la programación de los recursos necesarios para cumplir sus objetivos durante el ejercicio presupuestal subsecuente. Resultado de ello, se integró la base de datos con programas operativos y actividades unificadas, sistematizadas a través de una plataforma web.



También se desarrolló un módulo que permitirá integrar la información relacionada con el Programa Anual de Obra Pública, evaluar las actividades y darle seguimiento durante el año, de igual manera vinculado y correlacionado con el módulo POA-financieros-PAAAS-Obras-RH. Dando paso así a la conformación del Sistema Institucional de Planeación y Evaluación.

Asimismo, se adecuó un apartado en el sistema POA, para que, por parte de las unidades administrativas, realicen y carguen en el sistema el diagnóstico situacional de sus centros de trabajo, el cual permite identificar líneas de acción a través de las cuales la CNDI aporta elementos para eficientar los procesos de planeación y reporte de información, y las cuales incidan en una mejor planeación de las acciones a desarrollar por parte de las áreas.

Como elementos de apoyo y asesoría para con las Unidades Administrativas, durante la presente administración se llevaron a cabo 6 reuniones nacionales de planeación (una por año), que incluyó la participación de más de 800 personas servidoras públicas por año, pertenecientes a las 52 Unidades Administrativas, además de otorgar 48 talleres de capacitación (8 por año) y más de 3,850 asesorías particulares para áreas específicas.



En 2019, se realizó un estudio que le permitiera al Instituto conocer la situación actual de sus centros de trabajo, y a través de ello establecer líneas de trabajo que permitan eficientar los procesos trazados en los programas de trabajo de las unidades administrativas de la Dependencia. Resultado de ello, se generaron 52 diagnósticos y se llevaron a cabo el mismo número de reuniones con las áreas, en donde de manera conjunta se analizó la situación y operación de cada centro de trabajo, determinando y proponiendo diversas opiniones sobre cambio o mejoras a implementar, que permitiera al área mejorar alguno de sus procesos de operación, entregando además una carpeta con la información respetiva.

De igual manera en 2019-2020, se llevó a cabo el análisis de cada uno de los 2,098 puestos función eventuales del INAH, emitiendo la opinión técnica sobre la viabilidad o no de cada uno de ellos, en función de las actividades, nivel de responsabilidad, contribución a los objetivos institucionales, justificación, entre otros, y con ello se determinó su permanencia o no en el Instituto.

A su vez se llevó a cabo el análisis de viabilidad de los servicios de personal contratados en el capítulo 3000, en la modalidad de servicios de terceros, con un universo de 500 servicios. Resultado de lo anterior, fue que por primera vez el INAH cuenta con una base de información validada de los puestos función eventuales, a los cuales se asignó un código de puesto función, por primera vez.



En ese tenor, en 2024, se desarrolló el proceso interno para la revisión, actualización y sistematización de la plantilla de puestos eventuales, para ello se realizaron diversas revisiones de la base de datos que contienen la plantilla de puestos eventuales del Instituto, con la finalidad de evitar discrepancias y, posteriormente se desarrolló el maquetado de la plataforma informática que genera de forma automática, el Formato Único de Movimiento de Personal (FUMP), que formalizan cada uno de los puestos eventuales y que serán procesados y formalizados en las 52 Unidades Administrativas.

Por otro lado, derivado de la crisis epidemiológica que propició el COVID 19, se implementaron diversas acciones para mitigar sus efectos dentro del accionar institucional, entre ellas el ajuste de las actividades a reportar como parte de los programas de trabajo, haciendo la conversión de presenciales a virtuales, en su caso, o bien aquellas que reemplazaban de forma momentánea las acciones programadas.



Asimismo, se desarrolló la propuesta base para el Plan de retorno e incorporación del INAH a la Nueva Normalidad (2021), el cual incluyó estrategias que permitieran desarrollar actividades ponderando en todo momento la salud y la dignidad de las personas trabajadoras del Instituto. Además, se realizó un análisis especial del impacto de visitantes en el marco de la crisis epidemiológica del virus de Influenza vs COVID, así como el impacto que provocó éste en el INAH 2020-2022 y se desarrolló una plataforma para ingresar la información cada día.

En el plano de la evaluación institucional, se implementó una técnica estadística basada en la metodología de ponderación, a través de la cual se realizaron 864 evaluaciones, mismas que se remitieron a las 52 Unidades Administrativas del INAH, lo que permite identificar el cumplimiento de las metas comprometidas en el Programa Operativo Anual (POA), además de identificar las diferentes problemáticas y áreas de oportunidad, brindando elementos para que los titulares de los centros de trabajo puedan reorientar o ratificar sus estrategias de planeación y operación.



Por otro lado, se registró y dio seguimiento con las áreas a la integración y revisión de poco más de 120 indicadores de gestión por año, contribuyendo así a la planeación anual y reporte trimestral, en el Sistema de Indicadores del Sector Cultura (SISC), de la Secretaría de Cultura, del total de indicadores, 35 corresponden a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de 5 programas presupuestarios: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, E011 Desarrollo Cultural, E012 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural, E021 Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica y S303 Programa Nacional de Becas.

De igual forma, se realizó el registro en el SISC, de manera trimestral, la reprogramación de metas del INAH, con base a los Lineamientos para el proceso de seguimiento y modificación extemporánea de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas Presupuestarios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Asimismo, de 2018 a 2024, se integraron y remitieron informes anuales para CONACYT, INEGI, SFP, CONEVAL, SHCP, SEDATU, entre otras dependencias, dando cuenta de la situación programática, presupuestal y de desempeño del Instituto. Así como innumerables informes y presentaciones, para las distintas Unidades Administrativas del INAH, entre ellas numerarias, cifras históricas, reportes estadísticos.

De igual importancia, una de las funciones en términos de rendición de cuentas, es la presentación de los informes al Órgano de Gobierno del Instituto, en ese sentido, se integraron y presentaron 24 informes a la Comisión Interna de Administración del INAH, carpeta conformada por alrededor de 2 mil cuartillas cada una, donde el Instituto da cuentas de su desempeño institucional, así como del informe de autoevaluación respectivo, así como la revisión e integración de poco más de 15 numerales que agrupan la información de las demás Unidades Administrativas.

Es importante mencionar que, durante el sexenio, en coordinación con las áreas respectivas del INAH, así como en colaboración de la Secretaría de Cultura se revisaron y actualizaron los diagnósticos, árboles de problemas y árboles de objetivos de los Programas Presupuestarios:





- E010 "Servicios de Educación Superior y Posgrado".
- E011 "Desarrollo Cultural".
- E012 "Protección y Conservación del Patrimonio Cultural".
- E021 "Investigación Científica, Arqueológica y Antropológica".
- S303 "Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales".

También, se participó en diversas reuniones de trabajo, cursos y talleres de trabajo con la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para realizar mejoras y actualización de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR's) de los 5 programas presupuestarios en los que participa el INAH. Dichas acciones, incidieron en el mejoramiento de las 5 Matrices de Indicadores para Resultados de los 5 Programas Presupuestarios del INAH.

Asimismo, todas las dependencias de la Administración Pública Federal se encuentran obligadas a la rendición de cuentas de las acciones que realizan a lo largo del ejercicio presupuestal inmediato. Para ello solicitan información a las entidades de gobierno que forman parte de su estructura. De tal forma, se han elaborado 5 informes Anuales del INAH para la conformación de los 6 Informes de Gobierno de la Presidencia de la República, así como en 5 Informes de Labores, y 5 informes de avances y resultados del Programa Sectorial de Cultura (anuales), coordinados por la Secretaría de Cultura.

Igualmente, se coadyuvó en la elaboración trimestral y anual del Informe de Austeridad Republicana del INAH, los cuales fueron remitidos a la Secretaría de Cultura, además de coordinar y entregar, de forma mensual, el reporte de los Programas de Trabajo de las Unidades de Administración y Finanzas de las Dependencias de la Administración Pública Federal.



En otro sentido, respecto a informes institucionales, en 2019 como parte de los festejos por el 80 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se colaboró en la integración de información, así como en las discusiones editoriales para el libro titulado "INAH, una historia" el cual fue puesto al público, dando cuenta de la grandeza del Instituto y sus acciones durante los años que ha estado al servicio de la nación.



Por otra parte, la Dirección de Planeación y Evaluación tiene bajo su tutela la administración y control del Sistema de Estadística de Visitantes, plataforma a través de la cual los responsables de cada uno de los recintos culturales abiertos al público, registran la afluencia de visitantes de manera mensual y en periodos especiales, con ello se generaron 24 análisis métricos y estadísticos, correlacionados con los ingresos por venta de boletos, que se generan en cada recinto cultural. Información que se presenta en los informes de autoevaluación, de control y desempeño, así como en otros informes institucionales e indicadores de resultados. Esta información ha permitido implementar estrategias para incrementar la afluencia de visitantes a los recintos del INAH, teniendo una relevancia trascendental tras las consecuencias derivadas de la crisis por COVID a la que se enfrentó nuestra nación.

Asimismo, se coadyuvó con las Coordinaciones Nacionales de Recursos Humanos, de Recursos Financieros, de Obras y Proyectos y de Recursos Materiales y Servicios en la carga de información en el "Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público" de la SHCP de 10 formatos: 131 Flujo de Efectivo Original, 132 Flujo de Efectivo, 133 Flujo de Efectivo Modificado, 210 Registro de cuentas de depósito o inversión, 241 Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros-Órganos, 242 Saldos contables de disponibilidades financieras y otros activos financieros-Órganos, 511 Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la APF. Programa original, 512 Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la APF. Observado, 513 Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la APF. Programa modificado y 1120 Estadísticas por Acción de Compra, de los cuales, 6 se



reportan de manera mensual, 3 de forma anual y 1 a solicitud de parte, de acuerdo a las necesidades del INAH, en total 432 registros y envíos en el sexenio.

Derivado de la publicación, en 2021, del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, fueron incorporados a la estructura directiva del Instituto los Consejos de Área y el Consejo Consultivo, órganos consultivos de la Dirección General, que recomendarán y propondrán políticas, criterios y acciones para orientar la toma de decisiones. Para ello, se participó de manera activa en las distintas sesiones de trabajo, proporcionando bases de datos, asesorías, recomendaciones etc. con la finalidad de apoyar logística y metodológicamente la conformación de dichos órganos consultivos.

Por ello, en 2022 se realizó el informe-base de las acciones relevantes realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, reflejando el avance en los resultados de las atribuciones conferidas en el ejercicio 2022, el cual fue el primer ejercicio que se efectuó en esta naturaleza y el cual fue presentado por la Dirección General ante el Consejo General Consultivo.

En 2023, se colaboró y aportó información relevante para la conformación del documento denominado Políticas y Acciones Prioritarias para el Año 2023, así como para el ejercicio 2024, presentado por la Secretaría Técnica a la Dirección General y al Consejo General Consultivo, de igual manera una vez finalizados los documentos, se realizó la alineación de los aspectos considerados en dichos documentos, con las actividades programadas por las unidades administrativas en los Programas Operativos Anuales 2023 y 2024, respectivamente, generando una matriz que permitiera darle un seguimiento a las acciones realizadas.

Por otro lado, en 2023 se apoyó a la Secretaría Técnica elaborando el maquetado y flujo de 4 de los 7 niveles para la nueva plataforma informática del Sistema Institucional de Proyectos, esto a Solicitud de dicha instancia, ya que considera que se requiere una reingeniería debido a que la versión actual se encuentra obsoleta, y no es capaz de atender las necesidades institucionales que deberían ser mínimas.

En 2024, se colaboró con el desarrollo de la plataforma informática para la atención del proyecto prioritario más emblemático del Gobierno Federal en la presente administración, el Tren Maya, por lo que se instrumentó una serie de medidas que



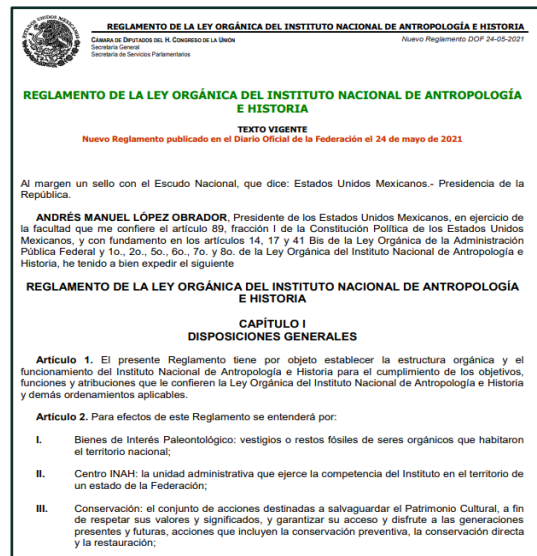
permitieran ordenar y estructurar los requerimientos materiales, financieros y humanos necesarios para alcanzar su pleno funcionamiento.

Para ello, se desarrolló dentro del Programa Operativo Anual, POA, programas operativos, actividades, unidades de medida que permitieran alimentar las unidades ejecutoras específicas que fueron creadas para integrar la información de las áreas participantes en la Herramienta de Requerimientos para la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Se desarrolló el maquetado y flujo para adecuar la herramienta del PAAAS para incorporar la información del Tren Maya.

Finalmente, en 2018 y 2024, se colaboró activamente en la integración y reporte, de los distintos informes para el proceso de entrega recepción institucional.

## Normatividad y Atención de Auditorías

En materia de Normatividad, atendiendo la publicación Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (RLOINAH) efectuada el 24 de mayo de 2021, a través de la cual se estableció la estructura orgánica y el funcionamiento del Instituto para el cumplimiento de los objetivos, funciones y atribuciones que le confieren la Ley Orgánica del INAH y demás ordenamientos aplicables, así como como resultado de la Auditoría 318-DS "Gestión Financiera" practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Instituto, en revisión de la Cuenta Pública 2020, se generó la recomendación de actualización del marco normativo del Instituto.



Por ello fue necesario, en primer lugar, efectuar la alineación y actualización del "Manual General de Organización" de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, el cual señala la estructura orgánica del Instituto, documento que fue presentado y aprobado por unanimidad en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del INAH, celebrada el 31 de marzo del 2021.



Cabe señalar que mediante oficio signado por los titulares de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal y la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, de la Coordinación General de Gobierno Eficaz y Probidad, de la Secretaría de la Función Pública, hoy Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno se informó al INAH de la aprobación y registro de su estructura orgánica con vigencia a partir del 1 de septiembre del 2024.

A partir de la emisión del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, y de las diversas recomendaciones de los Órganos Fiscalizadores, se implementó la Estrategia de actualización normativa, para lo cual se desarrollaron tres talleres de capacitación a fin de facilitar a las Unidades Administrativas la construcción de sus funciones y actualización de su normatividad interna.

De igual forma y para garantizar el cumplimiento del programa de actualización normativa, se consideró conveniente la intervención del COMERI, proponiéndose además de las sesiones ordinarias, sesiones de carácter extraordinario de forma mensual en donde se presentaron los avances y se determinó de forma colegiada la vigencia, operación, obsolescencia, simplificación, funcionamiento y/o eliminación de la normatividad actual que no se encontraba alineada ni sustentada a lo establecido en la Ley y/o Reglamento del INAH.

Cabe resaltar que el COMERI, además de realizar sus funciones de revisión y aprobación de los documentos regulatorios, se consolidó como el grupo estratégico para definir y valorar las acciones necesarias a realizar en la elaboración, actualización, simplificación y desregulación de la normatividad interna.

En ese sentido al inicio de la presente Administración, se tenía registrado en la Normateca Interna del INAH y en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), un inventario de 125 documentos.

Como resultado de la estrategia de actualización normativa, y teniendo una participación activa y permanente en la actualización de cada uno de los documentos normativos, presentados y/o aprobados en COMERI, se llevó a cabo la actualización de 49 documentos, aprobados a través de la celebración de 10 reuniones ordinarias, del Comité de Mejora Regulatoria Interna, entre ellos destacan el Manual General de Organización del INAH, el Manual de Normas y Procedimientos de la CNA, el Manual de



Procedimientos de la CNCPC, el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Planeación y Evaluación del INAH, los Lineamientos de Operación y Funcionamiento de las Ventanillas del INAH, el Manual de Procedimientos para la Integración del POA del INAH, y las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del INAH, entre otros.

De igual manera, se participó activamente en la revisión y determinación, para la desregulación de 27 documentos, obsoletos o bien que se sustituyeron por una nueva versión, entre estos se mencionan, por citar algunos, el Manual de Políticas y Lineamientos para el uso y operación de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, el Manual de Procedimientos de la Dirección de Medios de Comunicación, el Manual de Normas y Procedimientos de Centros INAH, y el Manual de normas y procedimientos de la CNDI.

Con las acciones de actualización normativa y simplificación, se logró un avance general del 60% quedando pendiente de actualizar el 40% restante. Es importante señalar que con la emisión de los Lineamientos para la integración y actualización del marco normativo interno de la Administración Pública Federal emitidos el 08 de abril del 2024, por parte de la Secretaría de la Función Pública se determinó el diseño de la normatividad a partir de macroprocesos y procesos esenciales, por lo que será necesario llevar a cabo una nueva revisión a toda la normatividad vigente del Instituto, a fin de llevar a cabo las acciones necesarias que permitan su ordenamiento y regulación.

Cabe señalar que, con la emisión de los lineamientos señalados, el Instituto determino mediante Acuerdo del Director General del INAH, la abrogación del Comité de Mejora Regulatoria y la Creación del Grupo de Análisis de Normas Internas (GANI), mismo que fue publicado en el diario oficial de la federación el 5 de noviembre del 2024.

Asimismo, se dio atención a 327 solicitudes de información a través del Sistema de Gestión para la atención de las solicitudes de información de Transparencia.

También, se elaboraron los Acuerdos que dan certeza jurídica a los actos de autoridad del Director General durante el presente sexenio, entre los que resaltan por su impacto los siguientes: acuerdo por el que se autoriza el cambio de adscripción de la Dirección de Medios de Comunicación a la Coordinación Nacional de Difusión; acuerdo por el



que se autoriza el cambio de denominación del área funcional Dirección Mediateca a Dirección de Innovación Institucional adscrita y se adscribe a la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; acuerdo por el que se emiten los criterios técnicos de aplicación general en materia de protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio cultural histórico inmueble competencia del INAH, por mencionar algunos

Se participó de manera permanente en más de 30 sesiones de trabajo para la conformación y formalización de Norma para la Investigación Arqueológica en México, primera Norma que tiene el Instituto.

Desde la creación de la Ley Orgánica del INAH, el 3 de febrero de 1939 en sus Artículos 2 y 8, se contemplaba la creación de un Consejo General Consultivo para coadyuvar en la conservación y protección del patrimonio cultural.

Al respecto, si bien este Consejo operó sin un esquema técnico-normativo, fue hasta la emisión del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH en 2021, cuando se formalizaron las bases de operación y funcionamiento, proceso en que se tuvo una amplia participación y contribución. Los consejos son: Consejo General Consultivo, Consejo de Área de Investigación en Antropología, Arqueología e Historia, Consejo de Área de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Consejo de Área de Museos y Exposiciones y el Consejo de Área de Docencia y Formación de Recursos Humanos.



Asimismo, se diseñó y presentó la nueva estructura de la Normateca Interna del INAH, ahora en un Repositorio Institucional de Normatividad, dicha plataforma presenta una forma sencilla de visualizar la normatividad con una estructura muy intuitiva que permite consultar cada uno de los documentos que se tienen actualizados. Cabe señalar que el diseño y presentación del Repositorio estará sujeto a modificaciones de acuerdo a la construcción y definición de los Macroprocesos y Procesos Institucionales que actualmente se están definiendo en el Instituto.

El banner muestra el logo del Gobierno de México y el logo del INAH en la parte superior. El título principal es "Repositorio Institucional de Normatividad" con un botón que dice "Normateca". A la derecha hay una imagen de una mujer mexicana con la bandera y un elemento decorativo floral vertical.

En otro tenor, en materia de **Auditorías**, si bien no se contaba con una área especializada para atender el tema de actos de fiscalización, durante la administración se han atendido y apoyado de manera directa y/o indirectamente 114 actos de fiscalización, al 18 de diciembre de 2024, se han llevado a cabo 99 actos de fiscalización por parte del Órgano Interno de Control Específico (OICE), 8 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y 7 por despachos externos, que derivaron en 279 observaciones correctivas, 83 recomendaciones al desempeño y 304 preventivas, de la ASF, 92 recomendaciones, 20 pre-recomendaciones de las cuales la Dirección de Planeación y Evaluación Técnica presentará las justificaciones y aclaraciones pertinentes, 2 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria (PRAS), 8 pliegos de observaciones y un Fundamento de opinión con salvedad, en las cuales se ha participado junto con las áreas, para la atención hasta su atención; del total de observaciones y/o recomendaciones hechas por los órganos fiscalizadores de los





ejercicios 2018-2024, quedan a la fecha 48 observaciones (correctivas, recomendaciones al desempeño / preventivas en proceso de atención determinadas por el OICE, mismas que se encuentran en los plazos para su atención.

Es así que, derivado del volumen de actos de fiscalización y la necesidad imperante de contar un área especializada en temas de fiscalización, que además brinde acompañamiento, capacitación, asesoría a las áreas en la atención de las observaciones correctivas y recomendaciones al desempeño y preventivas, pero que además se proponga mejora en los procesos auditados y se verifique la aplicación correcta de las recomendaciones determinadas, a partir de julio de 2024, se creó la Subdirección de Atención de Auditorías y Mejora de la Gestión, y con ello se ha podido reforzar el acompañamiento a diversas unidades administrativas del INAH, con el propósito de apoyar en atender requerimientos de información y solventar las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas y al desempeño determinadas por las diferentes instancias de fiscalización.

Entre ellas:

- Secretaria Administrativa, acto de fiscalización-Visita de Supervisión 01/2024. (Recomendaciones preventivas, atendidas al 100 %)
- Secretaria Técnica, acto de fiscalización 02/2024. (Recomendaciones al desempeño, atendidas al 100 %)
- Dirección General -Coordinación Nacional de Difusión, acto de fiscalización 03/2024. (Observaciones correctivas y recomendaciones preventivas, atendidas al 100 %)
- Secretaria Técnica - Dirección de Planeación y Evaluación Técnica, acto de fiscalización 04/2024. (Recomendaciones preventivas, atendidas al 100 %).
- Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, acto de fiscalización 06/2024. (Observaciones correctivas y recomendaciones preventivas, atendidas al 100%)
- Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, acto de fiscalización 07/2024. (Recomendaciones al desempeño, atendidas al 100 %)
- Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, acto de fiscalización 08/2024. (Recomendaciones al desempeño, atendidas al 100 %)
- Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, acto de fiscalización 09/2024. (11 Observaciones correctivas no se atendieron y 11



recomendaciones preventivas atendidas; por lo cual el OICE procederá a elaborar el Informe de Irregularidades Detectadas (IID))

- Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, acto de fiscalización 11/2024. (Se ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas por el OICE)
- Coordinación Nacional de Arqueología, acto de fiscalización 12/2024. (Recomendaciones al desempeño atendidas al 100 %)
- Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, acto de fiscalización 13/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las recomendaciones al desempeño determinadas por el OICE)
- Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, acto de fiscalización 14/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas por el OIC)
- Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, acto de fiscalización 16/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas por el OICE)
- Secretaria Técnica – Dirección de Planeación y Evaluación Técnica, acto de fiscalización 17/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las recomendaciones al desempeño determinadas por el OICE)
- Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, acto de fiscalización 18/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las recomendaciones al desempeño determinadas por el OICE)
- Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, acto de fiscalización 19/2024. (La CNDI ha solicitado mediante correos electrónicos al área, las acciones y copia de la documentación generada para atender las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas determinadas por el OICE)



Asimismo, se establecieron controles, resguardando la información proveniente de los actos de fiscalización 2024, garantizando datos precisos y oportunos, también se integraron dieciséis expedientes físicos y digitales de la visita de supervisión 01/2024, los actos de fiscalización 02/2024, 03/2024, 04/2024, 06/2024, 07/2024, 08/2024, 09/2024, 11/2024, 12/2024, 13/2024, 14/2024, 16/2024, 17/2024, 18/2024 y 19/2024; creando una base de datos mediante la sistematización de la información de los actos de fiscalización llevados a cabo del período 2018-2024; en la cual se puede identificar el número de actos de fiscalización, las áreas fiscalizadas, el número de observaciones correctivas, recomendaciones preventivas y al desempeño que se han determinado al 18 de diciembre de 2024.

### Trámites y Servicios

En el ámbito de Trámites y Servicios del Instituto, mismos que se ofrecen a través de la Red de 32 Ventanillas Únicas del INAH ubicadas en cada estado de la república mexicana, algunas con sedes complementarias, que acercan a la ciudadanía la posibilidad de utilizar alguno de los 20 trámites vigentes con los que cuenta el Instituto para atender a la sociedad que así lo requiera:

Homoclave	Nombre del Trámite
INAH-01-001	Autorización de toma fotográfica, filmación y/o videograbación con equipo especial y/o profesional, en zonas, monumentos y museos, abiertos y no abiertos al público, bajo custodia del INAH.
INAH-01-002	Permiso de exportación temporal o definitiva de monumentos o bienes muebles históricos a través del INAH.
INAH-02-001	Autorización para colocar anuncios, toldos y/o antenas en monumentos históricos, en inmuebles colindantes con éstos o en zona de monumentos históricos declaradas.



Homoclave	Nombre del Trámite
<p>INAH-02-002 Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumento histórico, y en inmueble que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos, pero están localizados en zonas de monumentos históricos.</p>	<p><b>Modalidad A:</b> Realización de cualquier tipo de obra en un inmueble considerado Monumento Histórico.</p>
	<p><b>Modalidad B:</b> Realización de obra mayor en un inmueble que colinda con uno considerado Monumento Histórico.</p>
	<p><b>Modalidad C:</b> Realización de obra mayor en inmuebles que no son Monumentos Históricos, ni colindantes a éstos, pero que se ubican en zona de Monumentos Históricos.</p>
	<p><b>Modalidad D:</b> Realizaciones de obra menor en inmuebles colindantes a Monumentos Históricos y en inmuebles no Monumentos Históricos ni colindantes a éstos que se localizan en Zona de Monumentos Históricos.</p>
<p>INAH-02-003</p>	<p>Solicitud para la consulta sobre la calidad monumental que guarda un inmueble específico, colindancia con un monumento histórico y/o su inclusión en una zona de monumentos históricos.</p>
<p>INAH-02-004</p>	<p>Solicitud de dictamen técnico para tramitar la exención de impuestos predial sobre inmuebles que son monumentos históricos.</p>
<p>INAH-01-003</p>	<p>Solicitud para el reconocimiento de asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos, como órganos coadyuvantes del INAH.</p>
<p>INAH-03-002</p>	<p>Solicitud de permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición de Monumentos Arqueológicos muebles dentro del territorio nacional en custodia de particulares.</p>



Homoclave	Nombre del Trámite
INAH-04-001	Solicitud de consulta sobre la inserción en una zona de monumentos arqueológicos o donde se presuma su existencia, o su colindancia con un monumento arqueológico de un inmueble o predio en específico o consulta sobre información de un sitio arqueológico.
INAH-05-001	Visto bueno de obra en áreas de monumentos arqueológicos o en que se presuma su existencia.
INAH-06-001	Solicitud de licencia de obra para proyectos de conservación-restauración de bienes muebles e inmuebles por destino del patrimonio cultural.
INAH-01-004 Solicitud de autorización de reproducción de monumentos.	<b>Modalidad A)</b> Imagen proveniente de los acervos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
	<b>Modalidad B:</b> Reproducción de monumentos arqueológicos e históricos y obtener inscripción en el registro de reproductores y exportadores del INAH.



Homoclave	Nombre del Trámite
INAH-03-001 Solicitud para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos y de comerciantes en monumentos históricos; en el registro público de monumentos y zonas arqueológicas e históricas.	<b>Modalidad A)</b> Inscripción de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares.
	<b>Modalidad B)</b> Inscripción de monumentos históricos muebles.
	<b>Modalidad C)</b> Inscripción de monumento histórico inmueble, a petición de parte.
	<b>Modalidad D)</b> Inscripción de comerciantes en monumentos históricos muebles, a petición de parte.

Como resultado de la solicitud de la Unidad de Gobierno Digital a las dependencias de gobierno. para mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios, mediante la digitalización de los mismos, e implementar estándares para su operación, en 2019 se puso en operación el actual Sistema Institucional de Trámites (SIT) del INAH.

Dicha plataforma ha permitido optimizar la atención y seguimiento de los trámites a través de la adopción de estándares en todas las áreas del INAH involucradas, implementación de herramientas digitales y capacitación, derivando en la reducción de traslados innecesarios del ciudadano, ya que se le informa el estatus de su solicitud vía remota, así mismo como los aspectos que se deben completar, se permite la descarga del formato de dictamen en la plataforma, y la capacidad de tener expedientes digitales, archivos electrónicos de cada solicitud.

La puesta en marcha del SIT se acompañó de un sólido programa de capacitación para todas las personas servidoras públicas encargados de las Ventanillas Únicas, siendo así que entre 2020 y 2021 se capacitación de 100% del personal de Ventanillas, y áreas técnicas y normativas.

En el periodo de 2019 a 2024, se han recibido en las 32 Ventanillas del Instituto un total de 27,141 solicitudes, de estos, los trámites de solicitudes de obra en inmuebles monumentos históricos representan el 21% del total, mientras que el 24.44% se refiere a solicitudes de obra mayor y menor en inmuebles colindantes a un monumento histórico y en inmuebles en zona de monumentos históricos, el 14.34% son solicitudes de visto bueno de obra en áreas de monumentos arqueológicos o donde se presume su existencia y el 2.35% trámites de obras de restauración conservación en bienes muebles y muebles asociados a inmuebles.



El 37.9% restante son trámites correspondientes a permisos para videograbación, uso de imágenes, solicitudes de inscripción y consultas de calidad monumental de inmuebles y de inserción o colindancia en zonas o sitios arqueológicos.

Otra labor importante que se otorga en la Ventanilla de la Ciudad de México, es brindar asesorías, orientación y/o apoyo en el registro de los trámites a la ciudadanía, es así que se tienen los siguientes resultados:

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ciudadanos atendidos presencialmente	5,200	400	1,473	4,103	4,818	6,695	22,689
Ciudadanos atendidos vía telefónica	1,500	85	38	1,263	1,097	1,643	5,626
Ciudadanos atendidos por correo electrónico	800	1,900	7,402	6,326	7,665	2,643	26,736
<b>Totales</b>	<b>7,500</b>	<b>2,385</b>	<b>8,913</b>	<b>11,692</b>	<b>13,580</b>	<b>10,981</b>	<b>55,051</b>

No obstante, ante la puesta en marcha del SIT, y con la finalidad de atender la acelerada innovación tecnológica, se consideró necesario llevar a cabo una revisión minuciosa de la operación y funcionamiento de dicha plataforma, por ello en 2023 se realizó un diagnóstico situacional del Sistema de Trámites y Servicios, detectándose diversos aspectos de mejora y fortalecimiento, en consecuencia, se conformó el Programa de Fortalecimiento de las Ventanillas de Trámites y Servicios del INAH, que tiene como objetivo principal el fortalecer la actuación de las Ventanillas de Trámites y Servicios del INAH en los 32 estados de la República para mejorar la eficiencia y la calidad en la atención a la ciudadanía.

Por otra parte, busca promover la capacitación permanente del personal de las ventanillas; actualizar los sistemas de tecnologías para agilizar los trámites y servicios; el fortalecer la comunicación y la coordinación entre las ventanillas y la sede central del INAH y finalmente incrementar la accesibilidad y la difusión de información sobre trámites y servicios.

Como resultado de la puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento, se llevaron a cabo diversas mejoras al SIT, tales como integrar la notificación del estatus de cada trámite y la simplificación del proceso de consulta, por mencionar algunos. De igual



manera, entre agosto y septiembre del 2023, se realizó una ronda de capacitación para las 32 Ventanillas, donde se mostraron las mejoras llevadas a cabo al Sistema. También se ha capacitado de acuerdo a solicitudes específicas de los centros INAH, así como de las personas servidoras públicas encargadas de las ventanillas de trámites y servicios.

Al mismo tiempo, fundamentado en recomendaciones emitidas por parte del Órgano Interno de Control, se realizó una revisión integral del proceso que conlleva el ingreso y atención de trámites institucionales en el INAH, derivando en la reingeniería para homologar el proceso y desarrollar una nueva plataforma que permita estandarizar y sistematizar el registro, atención y notificación de los trámites solicitados por los ciudadanos.

Actualmente se tiene listo el sistema de trámites, para la implementación de la firma electrónica para la emisión de respuestas de los trámites; no obstante ante el anuncio del Gobierno Federal, sobre la creación de la Unidad de Innovación Digital, que tendrá como uno de sus objetivos la digitalización, simplificación y mejora de todos los trámites de las dependencias federales, se consideró conveniente, esperar los lineamientos que se han de emitir para tal fin, y así alinear, tanto el procedimiento como el Sistema, y en su caso hacer los cambios necesarios.

En otro tenor, pero con la misma finalidad de dar seguimiento al cumplimiento en el uso del SIT, se elaboraron 24 informes sobre solicitudes faltantes de respuesta y estadística de ingreso y atención a nivel nacional. El análisis tiene como objetivo ofrecer a las unidades administrativas, una herramienta para poder disminuir los riesgos en el desarrollo de sus funciones y analizar los factores que pueden provocarlos, con la finalidad de establecer estrategias que permitan administrarlos. Además, actualmente se elabora la conformación de una red de ventanilla con la finalidad de establecer una comunicación continua y en este tenor se han diseñado folletos informativos sobre trámites para su difusión.

Finalmente, fueron actualizados los "Lineamientos de operación y funcionamiento de la Ventanillas Únicas del INAH". Lineamientos que han sido difundidos de manera permanente, logrando con ello que los 31 Centros INAH utilicen el SIT para el registro, gestión y seguimiento de los trámites.





## Programas Institucionales

Una de las responsabilidades que se encuentran designadas en la Coordinación, es la atención a los programas transversales de la Administración Pública Federal, los cuales establecen los objetivos específicos y líneas de acción en que las instituciones pueden contribuir para distintos rubros.

Dicho lo anterior, el INAH tiene la obligación de fomentar e implementar el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), dar seguimiento a las acciones de ahorro relacionadas al Programa de Eficiencia Energética, diseñar y ejecutar actividades que promuevan parte de las estrategias a nivel nacional para diferentes poblaciones, tales como el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD), el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND) y el Programa Nacional de la Juventud (PROJUVENTUD), así como atender los compromisos en indicadores dentro del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP).

Como resultado, durante el periodo 2018-2024 se programaron y ejecutaron doce programas que correspondieron a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno en el INAH, mismos que se realizaron con Acciones de Mejora y de Control a nivel Institucional, evaluando 30 Procesos Prioritarios y considerando 32 Riesgos Institucionales; cabe mencionar, que se ejecutaron 631 actividades en ambos Programas a través de las diferentes Unidades Administrativas del INAH (426 en el Programa de Trabajo de Control Interno y 205 para el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos).

Complementario al MECI, se llevaron a cabo las 24 Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) consideradas para el periodo 2018-2024, integrando las carpetas de información correspondiente a cada sesión, realizando su reporte a través del Sistema de Control Interno (SICOIN) de la Secretaría de la Función Pública, así como de la atención a los diversos Acuerdos de Seguimiento determinados en cada una de ellas.



Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento a las acciones del Programa del Uso Eficiente de la Energía en la Administración Pública Federal en el INAH, revisando y validando que las áreas responsables de las Flotas Vehiculares e Inmuebles inscritos en el Programa, reportaran la información de los consumos de combustible y consumo energético en el sistema de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), así como asesorando a las Unidades Administrativas enlace de la Institución en el uso del sistema, la integración de los informes y el estatus de cada área.

Adicionalmente, se atendieron las acciones enmarcadas en los Programas Federales y Transversales de la Administración Pública Federal, principalmente las solicitudes de información y actividades implementadas por el INAH para el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD-40 acciones de aplicación general implementadas), el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación (PRONAIND-150 actividades reportadas), Programa Nacional de Juventud (PROJUVENTUD-30 acciones y/o actividades específicas ejecutadas), Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (PRONADIS), por mencionar algunos.

En este sentido, y como parte de las acciones relevantes, por primera vez en la institución, se propuso, diseñó e integró el Programa Transversal de Derechos Humanos (PTDH) del INAH autorizado por la Dirección General, cuyo objetivo



principal es establecer mecanismos para promover, sensibilizar y mejorar la capacidad de gestión y respuesta de las personas servidoras públicas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos, así como desarrollar una política institucional rectora en la materia.



Cabe resaltar que, entre 2022-2024, el PTDH fue integrado por más de 500 actividades realizadas por las 52 Unidades Administrativas, dando atención a sus tres ejes principales: a) Perspectiva de género; b) Igualdad y no discriminación, y c) Accesibilidad e inclusión.

Sumando a los Programas Transversales, se integraron y presentaron 16 informes trimestrales, que dieron muestra de los resultados obtenidos en cada uno de los 50 Compromisos y 13 Indicadores pertenecientes al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) del INAH, mismos que se entregaron a la Secretaría de Cultura Federal de manera trimestral. Para lo anterior, se llevó a cabo la evaluación, revisión y reporte del avance de los compromisos e indicadores del Programa, en los casos en donde se identificó un incumplimiento de lo programado, se realizaron planes de acción y reuniones con las áreas participantes, a fin de cumplir en tiempo y forma.

Por último, como parte del seguimiento, asesoría y acompañamiento a las áreas participantes en los Programas, se diseñaron y presentaron mejoras en la elaboración y planeación de los Programas de Trabajo específicos, lo anterior a través de asesorías, estrategias de comunicación, capacitación y orientación específica.

Es importante mencionar que, en los temas relacionados al MECI, en específico al trabajo en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, se optimizaron tiempos en la organización de los grupos de trabajo, llenados de cuestionarios de Evaluación, selección de temas a integrar, capacitación y comunicación con las áreas responsables para el diseño de acciones a realizar en cada Ejercicio Fiscal, obteniendo 100 por ciento de cumplimiento en los últimos dos años. Lo anterior muestra el compromiso del Instituto por mantener un Sistema de Control Institucional (SCII) estable.

## **Acciones relevantes**

A lo largo de la administración 2018-2024, el Instituto Nacional de Antropología e Historia registró avances importantes en la agenda que presentó para atender sus atribuciones y responsabilidades, alineados con las prioridades institucionales trazadas por el Gobierno de la República donde, a pesar de las adversidades a las que se enfrentó la nación durante este sexenio, como lo fueron las secuelas de los



sismos del 2017, y la crisis epidemiológica propiciada por el COVID-19, la Dependencia salió avante gracias al enorme esfuerzo y dedicación del capital humano con el que cuenta esta institución lo cual cimentó el camino para un futuro más próspero a través de la preservación y cuidado de nuestra historia.

Acciones relevantes	
Elaboración del Programa Institucional de Mediano Plazo del INAH-2022-2024.	Desarrollo y administración de la plataforma Prospección financiera 2025.
Elaboración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Planeación y Evaluación.	Desarrollo de la plataforma para el Programa Anual de Obra Pública.
Integración del Comité de Planeación y Evaluación.	Análisis de la viabilidad de 2,098 puestos función eventuales del INAH.
Actualización del Manual de Procedimientos para la integración del Programa Operativo Anual del Instituto Nacional de Antropología e Historia.	Desarrollo del Plan de retorno e incorporación del INAH a la Nueva Normalidad y su plataforma digital.
Reingeniería del Programa Anual del Trabajo y transición al Programa Operativo Anual. Planeación, revisión y evaluación de 63 mil actividades.	Se realizaron 864 evaluaciones, así como la integración y revisión de 120 indicadores de gestión por año.
6 reuniones nacionales de planeación, capacitando a más de 800 personas servidoras públicas por año, sumado a 48 talleres de capacitación (8 por año) y más de 3,850 asesorías particulares para áreas específicas.	Se integraron y presentaron 24 informes a la Comisión Interna de Administración del INAH, 24 del Comité de Control y Desempeño Institucional.
	Se elaboraron 5 informes Anuales del INAH para la conformación de los 6 Informes de Gobierno de la Presidencia de la República, así como en 5 Informes de Labores, y 5 informes de avances y resultados del Programa Sectorial de Cultura.



**Acciones relevantes**

Instrumentación y puesta en línea de la plataforma Requerimientos para la Integración del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Más de 60 mil registros en dos años.

Actualización del Manual General de Organización del INAH, así como la actualización de 49 documentos normativos y la Integración del Grupo de Análisis de Normas Internas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cual sustituye al Comité de Mejora Regulatoria Interna del INAH (COMERI-INAH).

Implementación de la estrategia para la integración de los Macroprocesos y Procesos.

Programa de Fortalecimiento de las Ventanillas de Trámites y Servicios del INAH.

Diseño de un nuevo sistema de trámites.

Integración y diseño del Programa Transversal de Derechos Humanos (PTDH) del INAH.

Colaboración en la integración del libro "INAH, una historia".

Se generaron 24 análisis métricos y estadísticos, correlacionados con los ingresos por venta de boletos, que se generan en cada recinto cultural.

Informe-base de las acciones relevantes realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2022 y 2023.

Se colaboró en la conformación del documento denominado Políticas y Acciones Prioritarias para el Año 2023, así como para el ejercicio 2024.

Colaboración con la Secretaría Técnica en el rediseño para la reingeniería del Sistema Institucional de Proyectos.

Instrumentación del programa de actividades y plataforma web para la atención del Tren Maya.

Optimización de la estrategia de evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y de la planeación de los programas de trabajo relacionados al Control Interno y la Administración de Riesgos.



## Prospectiva Institucional

Si bien la institución cuenta con un presente sólido y con acciones concretas que le permitirán atender sus responsabilidades de manera cabal y eficiente, es importante implementar una visión de largo plazo que propicie las condiciones necesarias para un futuro promisorio. Para ello, se ha trazado una ruta de acciones prioritarias que deberán ser atendidas en el periodo 2024-2030:

- Actualización de toda la normatividad institucional, agrupada por macroprocesos y procesos esenciales, así como acompañamiento a las áreas para el desarrollo de proyectos normativos necesarios para el buen funcionamiento institucional.
- Actualización de la normatividad y reingeniería de los procesos de Trámites y Servicios, incluyendo herramientas de Inteligencia Artificial.
- Implementación de programas de mejora de la gestión en distintas Unidades Administrativas del Instituto.
- Fortalecimiento de la estructura orgánico-funcional a través de análisis y propuestas de mejora.
- Consolidar la plataforma del Sistema de Planeación y Evaluación Institucional para que integre los diversos sistemas de reporte y evaluación del INAH.
- Coadyuvar para la conformación del Programa de Mediano Plazo del INAH.
- Implementar nuevos modelos de planeación institucional.
- Desarrollo de un sistema integral de evaluación de desempeño.
- Impulsar actividades que fomenten la incorporación, transversalidad y fortalecimiento del enfoque de igualdad de género en los programas, proyectos y procesos del instituto.
- Implementación de protocolos de auditoría actualizados, sistema de seguimiento y estrategias de mejora continua.



## Banco de Datos

Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Número de Unidades Administrativas	Actualización de acuerdo al RLOINAH	69	69	69	52	52	52	52	<b>52</b>
Actividades PAT - POA	Revisión y Evaluación (Número de actividades)	7,918	7,547	12,369	14,017	6,946	6,888	6,981	<b>62,666</b>
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) Registros financieros	Registros	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	30,809	30,046	<b>60,855</b>
	Montos (pesos)	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	\$1,759,833,068	\$2,056,079,078	<b>\$3,815,912,146</b>
Reuniones Nacionales de Planeación	800 servidores Públicos por año	1	1	1	1	1	1	1	<b>7</b>
Talleres de Capacitación de Planeación	3,850 asesorías particulares	1	8	8	8	8	8	8	<b>49</b>
Evaluaciones ponderadas	Análisis cualitativa y cuantitativa de Programas Operativos PAT-POA	276	276	276	208	208	208	208	<b>1,660</b>
Sistema de Indicadores del Sector Cultura (SISC)	Indicadores Secretaría de Cultura	n/a	120	120	120	120	120	120	<b>720</b>
	Matriz de Indicadores (5 Programas Presupuestales)	n/a	35	35	35	35	35	35	<b>210</b>
informes anuales para CONACYT, INEGI, SFP, CONEVAL, SHCP, SEDATU, entre otras dependencias	Situación programática, presupuestal y de desempeño del Instituto	1	1	1	1	1	1	1	<b>7</b>
Comisión Interna de Administración	Informe Presentado	4	4	4	4	4	4	4	<b>28</b>
Informes Anuales del INAH	Informe Presentado	1	1	1	1	1	1	n/a	<b>6</b>



Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Informes de Gobierno de la Presidencia de la República	Informe Presentado	1	1	1	1	1	1	1	7
Informe de Labores	Informe Presentado	1	1	1	1	1	1	n/a	6
Informe de avances y resultados del Programa Sectorial de Cultura (anuales)	Informe Presentado	1	1	1	1	1	1	n/a	6
Informe de Austeridad Republicana	Se coadyuva a elaboración trimestral y anual	n/a	1	1	1	1	1	1	6
Administración y control del Sistema de Estadística de Visitantes	Análisis métricos	4	4	4	4	4	4	4	28
Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público	10 formatos (enviados)	n/a	72	72	72	72	72	72	432
Avance en los resultados de las atribuciones conferidas presentado por la Dirección General ante el Consejo General Consultivo	Informe-base	n/a	n/a	n/a	n/a	1	n/a	n/a	1
Conformación del documento de Políticas y Acciones Prioritarias	Se colaboró y aportó información	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1	1	2
Plataforma informática del Sistema Institucional de Proyectos	Apoyó a la Secretaría Técnica con el maquetado y flujo de 4 de los 7 niveles de la nueva plataforma	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1	n/a	1
Proyecto prioritario del Gobierno Federal, el Tren Maya (POA y PAAAS)	Se colaboró con el desarrollo de la plataforma informática del proyecto prioritario	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	2	2
Proceso de entrega recepción institucional.	Colabora en la integración y reporte, de los distintos informes	1	1	n/a	n/a	n/a	n/a	1	3





Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Desregulación de documentos	Documentos Normativos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	27	<b>27</b>
Solicitudes de información de Transparencia	Documentos Normativos	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	327	<b>327</b>
Auditorías 110 actos de fiscalización	Actos de Fiscalización realizados por el OICE	14	11	10	15	16	17	12	<b>95</b>
	Actos de Fiscalización realizados por la ASF	0	0	1	1	1	3	2	<b>8</b>
	Actos de Fiscalización realizados por Despachos Externos	1	1	1	1	1	1	1	<b>7</b>
Auditorías 110 actos de fiscalización (apoyo directo e indirecto)	Observaciones correctivas determinadas por el OICE	59	39	26	56	36	39	24	<b>279</b>
	Observaciones correctivas solventadas	59	39	26	56	36	39	7	<b>262</b>
	Observaciones correctivas por solventar	0	0	0	0	0	0	17	<b>17</b>
	Recomendaciones al desempeño determinadas por el OICE	0	6	3	4	26	27	17	<b>83</b>
	Recomendaciones al desempeño solventadas	0	6	3	4	26	27	10	<b>7</b>
	Recomendaciones al desempeño por solventar	0	0	0	0	0	0	7	<b>7</b>
	Recomendaciones preventivas determinadas por el OICE	57	45	29	53	41	43	36	<b>304</b>
	Recomendaciones preventivas solventadas	57	45	29	53	41	43	19	<b>287</b>



Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Auditorías 110 actos de fiscalización (apoyo directo e indirecto)	Recomendaciones preventivas por solventar	0	0	0	0	0	0	17	17
	Recomendaciones determinadas por la ASF	46	20	0	8	8	8	2	92
	Recomendaciones solventadas a la ASF	46	20	0	8	8	8	Proceso de atención	85
	Recomendaciones por solventar a la ASF	0	0	0	0	0	0	Proceso de atención	0
	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS)	0	0	1 (proceso de atención)	1 (atendido)	0	0	0	1
	Pliego de Observaciones	0	0	1 (proceso de atención)	0	0	5	1	1
	Opiniones con salvedad de Despachos externos	1	1	1	1	1	1	1	7
	Opiniones con salvedad atendidas a los Despachos externos	1	1	1	1	1	1	Proceso de atención	6
	Opiniones con salvedad pendientes por atender a los Despachos externos	0	0	0	0	0	0	1	1
Manual General de Organización	Alineación y actualización (espera de formalización)	n/a	n/a	n/a	n/a	1	n/a	n/a	1
Estrategia para la actualización de la normatividad interna	Talleres	n/a	n/a	n/a	n/a	3	n/a	n/a	3
Normateca Interna del INAH -documentos normativos- al inicio de la administración	Documentos Normativos	132	125	125	125	125	125	82	839
Actualización de documentos normativos, presentados y/o aprobados en COMERI	Documentos Normativos	0	21	0	6	46	42	2	117
Desregulación de documentos	Documentos Normativos	0	11	0	1	23	31	0	66
Solicitudes de información de Transparencia	Documentos Normativos	43	1,227	953	1,168	1,177	1,256	902	6,726
Sistema Institucional de Trámites (SIT)	Inicio de operación (sistema)	n/a	1	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	1



Homoclave	Nombre del trámite	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Sistema de Trámites y Servicios	Diagnóstico situacional	n/a	n/a	n/a	1	n/a	n/a	n/a
INAH-01-001	Autorización de toma fotográfica, filmación y/o videograbación con equipo especial y/o profesional, en zonas, monumentos y museos, abiertos y no abiertos al público, bajo custodia del INAH.	1064	526	184	178	236	280	2468
INAH-02-001	Autorización para colocar anuncios, toldos y/o antenas en monumentos históricos, en inmuebles colindantes con éstos o en zona de monumentos históricos declaradas.	1106	307	319	525	493	593	3343
INAH-02-002 Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumentos históricos, y en inmueble que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos pero están localizados en zonas de monumentos históricos.	Modalidad A: Realización de cualquier tipo de obra en un inmueble considerado Monumento Histórico.	180	1029	1408	1668	1852	2251	8388
	Modalidad B: Realización de obra mayor en un inmueble que colinda con uno considerado Monumento Histórico.	1065	180	248	201	266	297	2257
	Modalidad C: Realización de obra mayor en inmuebles que no son Monumentos Históricos, ni colindantes a éstos, pero que se ubican en zona de Monumentos Históricos.	117	337	590	657	749	899	3349



Homoclave	Nombre del trámite	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
INAH-02-002 Permiso de obra en monumentos históricos, en inmuebles colindantes a un monumentos históricos, y en inmueble que no son monumentos históricos ni colindantes a éstos pero están localizados en zonas de monumentos históricos.	Modalidad D: Realizaciones de obra menor en inmuebles colindantes a Monumentos Históricos y en inmuebles no Monumentos Históricos ni colindantes a éstos que se localizan en Zona de Monumentos Históricos.	973	464	879	1191	1223	1405	6135
INAH-02-003	Solicitud para la consulta sobre la calidad monumental que guarda un inmueble específico, colindancia con un monumento histórico y/o su inclusión en una zona de monumentos históricos.	971	1118	1050	1556	1837	2711	9243
INAH-02-004	Solicitud de dictamen técnico para tramitar la exención de impuestos predial sobre inmuebles que son monumentos históricos.	611	31	78	74	92	72	958
INAH-01-003	Solicitud para el reconocimiento de asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos, como órganos coadyuvantes del INAH.	905	452	7	12	17	10	1403
INAH-03-002	Solicitud de permiso para la transportación, cambio de domicilio y/o exhibición de Monumentos Arqueológicos muebles dentro del territorio nacional en custodia de particulares.	848	1	2	6	3	0	860
INAH-04-001	Solicitud de consulta sobre la inserción en una zona de monumentos arqueológicos o donde se presuma su existencia, o su colindancia con un monumento arqueológico de un inmueble o predio en específico o consulta sobre información de un sitio arqueológico.	565	384	317	470	421	1168	3325



Homoclave	Nombre del trámite	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
INAH-05-001	Visto bueno de obra en áreas de monumentos arqueológicos o en que se presume su existencia.	1067	632	1088	1151	1324	1562	6824
INAH-06-001	Solicitud de licencia de obra para proyectos de conservación-restauración de bienes muebles e inmuebles por destino del patrimonio cultural.	778	155	139	167	179	313	1731
INAH-01-004 Solicitud de autorización de reproducción de monumentos.	Modalidad A) Imagen proveniente de los acervos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.	592	129	157	169	226	240	1513
	Modalidad B: Reproducción de monumentos arqueológicos e históricos y obtener inscripción en el registro de reproductores y exportadores del INAH.	598	10	15	9	22	18	672
INAH-03-001 Solicitud para la inscripción de monumentos arqueológicos, históricos y de comerciantes en monumentos históricos; en el registro público de monumentos y zonas arqueológicas e históricas.	Modalidad A) Inscripción de monumentos arqueológicos muebles bajo custodia de particulares.	450	26	31	29	61	77	674
	Modalidad B) Inscripción de monumentos históricos muebles.	1	3	5	15	1	1	26
	Modalidad C) Inscripción de monumento histórico inmueble, a petición de parte.	495	5	4	8	1	3	516
	Modalidad D) Inscripción de comerciantes en monumentos históricos muebles, a petición de parte.	469	1	5	0	0	0	475

\*El Sistema se implementó a partir del 2019



Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ventanilla de la Ciudad de México	Ciudadanos atendidos presencialmente	n/a	5,200	400	1,473	4,103	4,818	6,695	<b>22,689</b>
	Ciudadanos atendidos vía telefónica	n/a	1,500	85	38	1,263	1,097	1,643	<b>5,626</b>
	Ciudadanos atendidos por correo electrónico	n/a	800	1,900	7,402	6,326	7,665	2,643	<b>26,736</b>
Programa de Fortalecimiento de las Ventanillas de Trámites y Servicios del INAH	Capacitación	n/a	31	10	5	5	31	31	<b>113</b>
Informes sobre solicitudes faltantes de respuesta y estadística de ingreso y atención a nivel nacional	Informe Presentado	12	12	12	12	12	12	12	<b>72</b>
Acciones de Mejora y de Control a nivel Institucional	Evaluación de Procesos Prioritarios	5	5	5	5	5	5	5	<b>30</b>
	Riesgos Institucionales	5	5	5	5	5	6	5	<b>32</b>
	PTCI	60	60	60	60	60	66	60	<b>426</b>
	PTAR	29	29	29	29	29	31	29	<b>205</b>
Comité de Control y Desempeño Institucional	Sesiones Ordinarias	4	4	4	4	4	4	4	<b>28</b>
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)	Informes Trimestrales para la Secretaría de Cultura	4	4	4	4	4	4	4	<b>28</b>
	Compromisos atendidos	60	10	10	10	10	10	10	<b>120</b>
	Indicadores atendidos	n/a	4	4	4	4	4	4	<b>24</b>
PROIGUALDAD	Acciones realizadas/ implementadas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	40	40	<b>40</b>
PRONAIIND	Promedio de actividades reportadas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	60	<b>60</b>
	Promedio de acciones informadas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	90	<b>90</b>
PROJUVENTUD	Acciones y/o actividades ejecutadas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	30	<b>30</b>



Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Programa de Trabajo de Control Interno	Porcentaje	n/a	100.00%	17.17%	88.60%	98.30%	100.00%	100.00%	n/a
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Porcentaje	n/a	100.00%	34.6%*	74.15%	96.20%	100.00%	100.00%	n/a
Estudio para conocer la situación de los centros de trabajo del INAH	Diagnósticos	n/a	52	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	<b>52</b>
	Reuniones	n/a	52	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	<b>52</b>
Análisis de puestos función de personal eventual del INAH	Puestos-función (opinión técnica)	n/a	1,049	1,049	n/a	n/a	n/a	n/a	<b>2,098</b>
Análisis de viabilidad contratos capítulo 3000	Servicios revisados y analizados por la CNDI	n/a	250	250	n/a	n/a	n/a	n/a	<b>500</b>
Sistematización de la plantilla de puestos eventuales (FUMP)	Unidades Administrativas	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	52	<b>52</b>



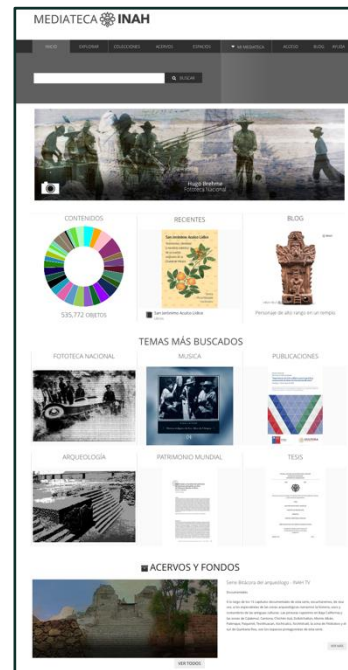
## Dirección de Innovación Institucional

### Estrategia Institucional de Preservación Digital

La Dirección de innovación institucional tiene a su cargo definir y coordinar las estrategias del Instituto en materia de gestión digital de la información conforme a las normativas y recomendaciones vigentes para atender las responsabilidades, compromisos y necesidades del Instituto en materia de acceso abierto y democratización de la información, el conocimiento y el patrimonio cultural.

Entre sus actividades destaca la de diseñar y desarrollar repositorios institucionales y otras aplicaciones digitales para la conformación, preservación, divulgación y diseminación del patrimonio digital del Instituto. Esta tarea implica, a su vez, consolidar y resguardar los acervos digitales del Instituto por medio de la

identificación, recopilación, evaluación, estandarización y normalización de bases de datos, catálogos o conjuntos de archivos y documentos de las diversas unidades administrativas del INAH; así como administrar la red de repositorios digitales del Instituto con la finalidad de regular la implementación de lineamientos y estándares, la calidad e interoperabilidad de sus contenidos y la uniformidad de la imagen institucional.



Con el objetivo de plantear soluciones tecnológicas innovadoras que coadyuven a la realización de las actividades sustantivas del Instituto, la Dirección de Innovación Institucional estudia y evalúa recomendaciones, metodologías, técnicas y herramientas relacionadas con la gestión digital de la información y la preservación digital. Así mismo, evalúa proyectos institucionales relacionados con la conformación, divulgación y utilización del patrimonio digital del Instituto con el propósito de garantizar su protección y preservación para el futuro.

Paralelamente, esta área promueve en el Instituto una cultura digital sustentable que prevenga la pérdida de información y facilite su reutilización para la rendición de cuentas, la generación de nuevos conocimientos y el aprovechamiento de los





recursos institucionales. Algunas de estas actividades incluyen el diseño de programas de inducción, capacitación y soporte para el uso y aprovechamiento de los repositorios digitales institucionales y la coordinación de programas y proyectos para acercar el patrimonio histórico y cultural del país a la sociedad y promover su uso de forma respetuosa.

## Logros

Posicionamos y mantuvimos al INAH como referente en México y Latinoamérica para la preservación y divulgación digital del patrimonio histórico y cultural.

En abril del 2018 se abrió al público el más grande y más diverso repositorio de objetos culturales de acceso abierto del país, el repositorio institucional Mediateca INAH. De entonces a la fecha se ha mantenido en funcionamiento y sus contenidos aumentan continuamente. En el periodo 2018 - 2024 se normalizaron, estandarizaron e integraron al repositorio Institucional 34,013 nuevos contenidos en diversos formatos. Actualmente, la Mediateca INAH cuenta con más de 535 mil contenidos provenientes de más de 60 centros de trabajo del Instituto y recibe alrededor de 3.5 millones de visitantes al año.

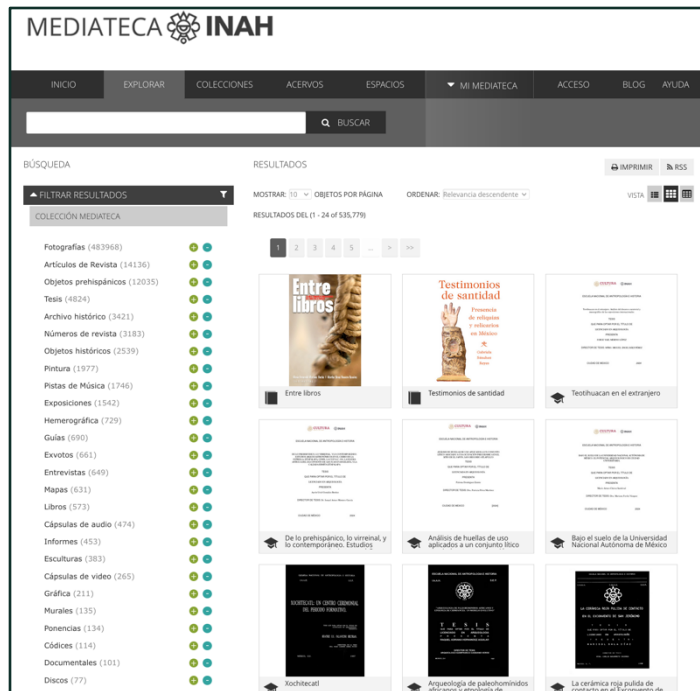
A través del repositorio institucional se han puesto a disposición pública importantes acervos como el gran catálogo de la Fototeca Nacional, todas las publicaciones periódicas que el INAH ha editado a lo largo de su historia, una importante parte de las colecciones prehistóricas, prehispánicas e históricas de los museos a cargo del Instituto, la colección de códices y de mapas de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

También acervos y documentos que eran de difícil consulta o que estaban desarticulados y/o sin catalogación como los Fondos de Historia Oral de Refugiados Españoles y los Niños de Morelia, los catálogos del Departamento de Colecciones Arqueológicas Comparativas (DCAC), el catálogo de la Fototeca de monumentos históricos Constantino Reyes-Valerio, la colección de discos Testimonio Musical de México, la colección de exvotos recuperados del extranjero y varios archivos históricos parroquiales compuestos por miles de archivos.



A finales del 2018, la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Cultura integró los contenidos de la Mediateca INAH en su repositorio denominado "*Mexicana*".

En tanto, en 2020 el INAH trabajó un acuerdo de cooperación con, la entonces Coordinación de Memoria Histórica de la Presidencia de la República, para que el repositorio *Memorica*, México haz memoria, cosechara los contenidos del repositorio *Mediateca INAH*. En el 2022, dicho documento se actualizó junto con el Archivo General de la Nación.



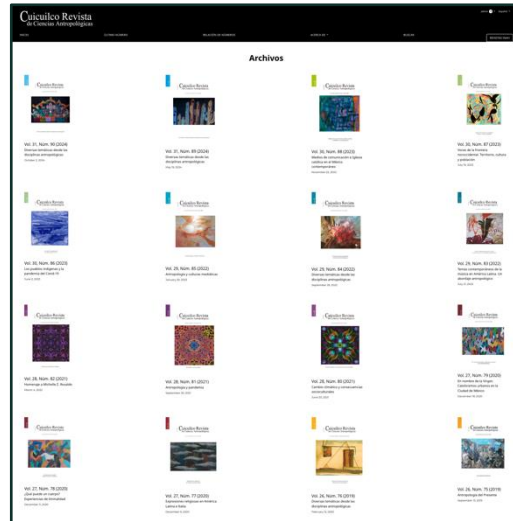
Desde su publicación, el repositorio Mediateca INAH ha sido una importante fuente para la reutilización de archivos y documentos relacionados con el patrimonio históricos y cultural de México en trabajos académicos y culturales dentro y fuera del país, pues se reciben más de 150 solicitudes de autorización de uso de archivos al año. Este repositorio institucional, también ha sido clave para programas y proyectos del INAH apoyados por el CONAHCYT, en los que la publicación de sus resultados en plataformas públicas de acceso abierto es un requisito indispensable.

A principios del 2022 se comenzó la construcción de la nueva versión del repositorio institucional Mediateca INAH, la cual contempla múltiples mejoras. A la fecha se han migrado más de 212 mil contenidos desde la versión 1, proceso que ha requerido de una nueva revisión y normalización del contenido completo y, paralelamente, una nueva revisión y limpieza del catálogo actualizado de la Fototeca Nacional, el cual consta de más de 900 mil registros.

En el 2014 se desarrolló y publicó el repositorio y gestor del proceso editorial de publicaciones periódicas Revistas INAH que utiliza el software *Open Journal System*, el cual es un requisito para aquellas revistas que reciben apoyo por el CONAHCYT. Durante el periodo 2018-2014 se mantuvo este repositorio en funcionamiento,



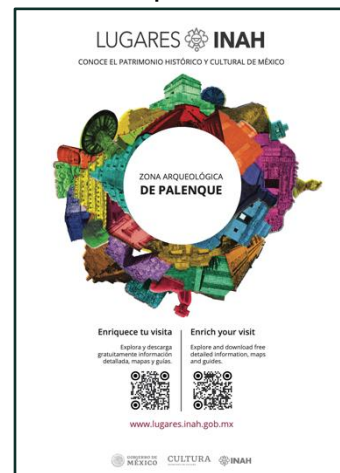
además de realizar la continua actualización del sistema e integración de nuevos contenidos. También se dio soporte técnico continuo y talleres anuales a los equipos editoriales del INAH que usan el repositorio. En el 2022 se digitalizó e integró al repositorio 62 volúmenes históricos de la revista “Cuicuilco, Revista de Ciencias Antropológicas”.



Al día de hoy, Revistas INAH contiene 45 microsítios de revistas con 3,085 números y 15,704 artículos; y recibe alrededor de 500,000 visitas al año. A través de 26 capacitaciones impartidas 15 equipos editoriales del Instituto ya suben sus propios contenidos al repositorio.

A mediados del 2018 se hizo público el portal bilingüe (español-inglés) Lugares INAH, el cual contiene información detallada, archivos multimedia y otros contenidos relacionados sobre toda la red museos y zonas arqueológicas abiertas al público, así como el catálogo completo de exposiciones temporales a cargo del INAH. Durante el periodo 2018-2024 se continuó con la integración de nuevos contenidos al portal y producimos diversos recursos multimedia para complementar la información que contiene, como croquis, videos, fotografías y visitas virtuales. Actualmente, el portal genera dinámicamente microsítios de 128 museos, 189 zonas arqueológicas y vincula información sobre 7,380 piezas, 1,543 exposiciones temporales, y 145 artículos de expertos en cada lugar.

Paralelamente se implementó un proyecto para el acceso a más información sobre los museos y las zonas arqueológicas a través de señales con códigos QR que dirigen a los microsítios web (en español o en inglés) de cada uno en el portal Lugares INAH. Estas señales se colocaron en las entradas y taquillas de los lugares. También implementamos un proyecto de divulgación de



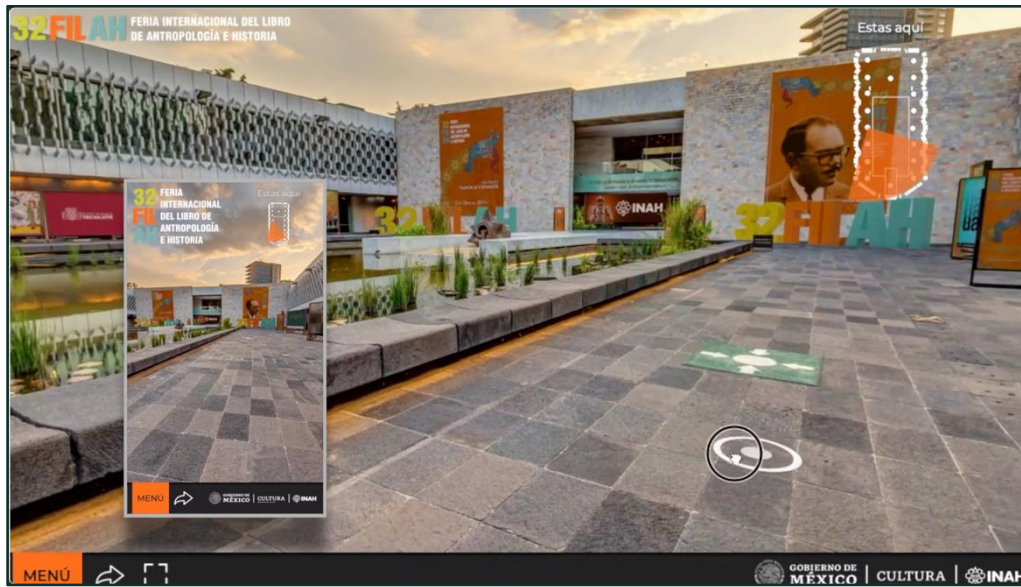


estos lugares a través de postales que se han distribuido en ferias del libro y otros eventos culturales.

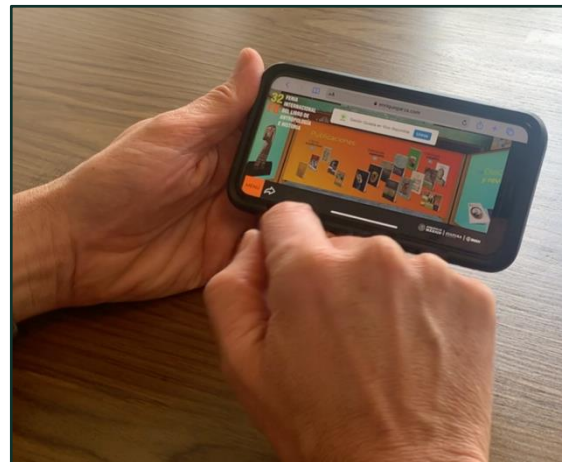
Además, fueron gestionados dos convenios de donación de 2,517 videos y fotografías profesionales de diversas zonas arqueológicas, museos y otros monumentos históricos para complementar la información de estos en las plataformas digitales y para que el INAH las utilice con cualquier fin que requiera. En el 2023 se comenzó a desarrollar la nueva versión de Lugares INAH que evoluciona como un repositorio interoperable e incorpora información detallada, georreferenciada, interrelacionada y bilingüe, tanto de toda la red de Museos y Zonas Arqueológicas, como de 42 ventanas arqueológicas, las 62 Zonas de Monumentos Históricos (con detalle de sus monumentos relevantes), 35 lugares declarados patrimonio mundial en México y los elementos de caminos históricos o itinerarios culturales como el Camino Real de Tierra Adentro (69), el Camino Real de los Tejas y el Tren Maya. En esta versión de Lugares INAH también se integran enlaces a la plataforma del *National Park Services* de EUA, como parte de los acuerdos de colaboración que el INAH ha establecido con ellos.

Durante la contingencia por la pandemia del COVID19, se diseñaron e implementaron varios proyectos que coadyuvaron a que el Instituto pudiera llevar a cabo algunas de sus actividades a pesar de las circunstancias, por ejemplo, creamos un sistema para la gestión, publicación y venta en línea del catálogo de publicaciones (libros, revistas y discos) y de reproducciones (orfebrería y joyería) operado por la Coordinación Nacional de Difusión. El sistema cuenta con un módulo para el cobro a través de PayPal y otro para el seguimiento de las ventas y distribución de los productos vendidos.

Por otro lado, cabe destacar que se logró llevar a cabo la Feria Internacional de Libro de Antropología e Historia de manera virtual durante la pandemia (ediciones 2020 y 2021) en un formato innovador y único que combinó modelado 3D, visitas 360°, un portal web dinámico y herramientas de comunicación digital como video conferencia y chat.



Este proyecto permitió tener una feria virtual “dentro” del Museo Nacional de Antropología e Historia - sede tradicional de la FILAH- que podía recorrerse por completo y el cual contaba con varias decenas de stands de expositores personalizados a los que se podía entrar. Los expositores podían tener comunicarse en tiempo real con los visitantes y la transmisión de los eventos se llevó a cabo “dentro” de los auditorios y espacios del museo.



Respecto a la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal publicada en el 2021 y reformada en el 2022, fueron atendidas al 100% todas las acciones requeridas para el INAH e integramos el 2º y 3º informe de cumplimiento de la política que fueron entregados en tiempo y forma a la Secretaría de la Función Pública.

En el 2024, se reinstaló el Grupo de Trabajo de Datos abiertos del INAH, antes Comité Institucional de Datos Abiertos (COIDA), que sesionó tres veces durante el

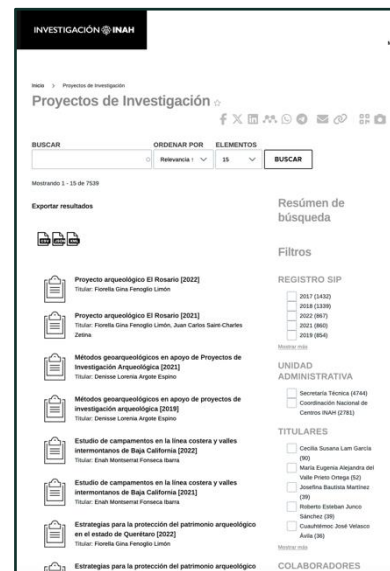
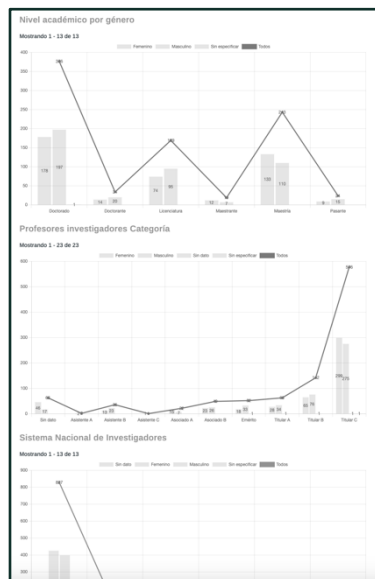
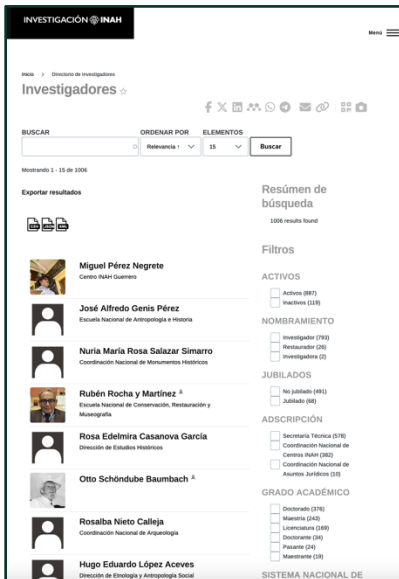


año, y se duplicaron los conjuntos de datos abiertos disponibles en el portal datos.gov.mx. También se amplió la disponibilidad de estos datos a través de un nuevo portal institucional datos.inah.gov.mx. Actualmente, el INAH tiene 18 conjuntos de datos publicados.

En el 2023 comenzamos el diseño y desarrollo del primer repositorio de investigación del Instituto que se publicó en octubre del 2024. El repositorio Investigación INAH es una herramienta institucional para resguardar, vincular, consultar y divulgar toda la información -vigente e histórica- relacionada con las tareas de investigación llevadas a cabo en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Se trata de un sistema interoperable y público que resguarda información sobre los proyectos de investigación y conservación; actividades académicas como programas, seminarios y eventos; y sobre la trayectoria, actividad y producción académica de sus investigadores. En su primera fase, este repositorio contiene datos sobre más de 7,500 proyectos de investigación y conservación, 1,000 perfiles de investigadores, restauradores o arquitectos vinculados a más de 6,200 colaboradores.





Del 2018 al 2024 se diseñaron y desarrollaron múltiples sistemas, aplicaciones digitales y materiales gráficos e interactivos para atender diversas necesidades del INAH relacionadas con la gestión y divulgación de sus acervos, colecciones y publicaciones y en los que participan muchas de las áreas sustantivas del Instituto. Un ejemplo es el portal México, Grandeza y Diversidad (<https://mexicograndezaydiversidad.inah.gob.mx>), el cual contiene una sección por cada uno de los 20 capítulos del libro del mismo nombre y los 10 fascículos que lo complementan en su formato digital; y las visitas virtuales a las dos exposiciones temporales del 2022 La Grandeza de México, una con sede en el Museo Nacional de Antropología y la otra en el edificio de la Secretaría de Educación Pública.

En los últimos cinco años el INAH participó en más de 40 eventos culturales y académicos, tanto nacionales como internacionales, compartiendo las experiencias y logros de la estrategia de preservación y divulgación digital del INAH a través de sus repositorios digitales.

En el 2019 se organizó un evento para promover el uso del repositorio Revistas INAH a los equipos editoriales del Instituto. En el 2023, junto con la Red de Humanidades Digitales de México, el INAH organizó el Coloquio Internacional Humanistas Digitales en el Museo Regional Potosino.

De esta forma el INAH acercó el patrimonio digital histórico y cultural de México a miles de personas a través de publicaciones animadas en redes sociales. Del 2019 a la fecha se han publicado 960 animaciones sobre los recursos en el repositorio Mediateca INAH y 860 videos sobre museos y zonas arqueológicas del portal Lugares INAH. Dichas animaciones han sido solicitadas para su reutilización en eventos y exposiciones internacionales. Al día de hoy se cuenta con los siguientes





seguidores en redes sociales: Mediateca, Facebook (28,000), Instagram (10,700), Twitter (4,842). Lugares INAH, Facebook (8,400), Instagram (1,695).

Por otra parte, se está construyendo un ecosistema institucional de repositorios interoperables, el cual permitirá un mayor y mejor resguardo y aprovechamiento de la información y el patrimonio digital del Instituto.

En el 2022 se colaboró en la revisión y elaboración del documento Lineamientos de Operación para la Digitalización de Bienes Culturales y Clasificación de Objetos Digitales en el INAH y se presentó el documento Directrices para una Gestión Digital Sustentable de la Información del INAH al 2024, el cual contiene una propuesta de varios proyectos encaminados a aprovechar, preservar y hacer accesible la información del Instituto.

De esta forma se han sentado las bases para la creación de una política institucional de preservación digital acorde con la misión y visión del INAH, con base en las políticas y leyes nacionales y las recomendaciones internacionales aplicables. En el 2024, redactamos la primera versión de los Criterios para la integración de contenidos al repositorio institucional Mediateca INAH, el cuál se encuentra en fase de revisión.

## **Acciones prioritarias para el periodo 2025-2030**

- Consolidar la Estrategia Institucional de Preservación Digital a través de la publicación e implementación de una Política Institucional de Preservación Digital y la conformación de un Laboratorio de Humanidades Digitales del INAH, así como de jornadas de preservación digital en todos los estados del país que incluyen sensibilización y asesoría sobre el tema, recopilación y divulgación de datos.
- Implementar un programa de vinculación e intercambio de datos con otras instancias gubernamentales y educativas del país y del extranjero.
- Implementación de un protocolo de respaldo de los repositorios con resguardo en una ubicación física distinta a la actual.
- Publicar la versión 2 del repositorio institucional Mediateca INAH y terminar de integrar en él más 450 mil contenidos.
- La integración de múltiples bases de datos y catálogos de distintas áreas del Instituto en el repositorio institucional Mediateca INAH, así como la revisión y





actualización de la información que contiene hoy en día por parte de las áreas responsables de los contenidos.

- Publicar la versión 2 de Lugares INAH.
  - Implementar programas de comunicación y capacitación para el uso del repositorio Investigación INAH y establecer la articulación con los procesos de informes y evaluación de proyectos de investigación, así como procesos de cosecha de información desde otros sistemas institucionales. Implementar un proyecto para recopilar información histórica sobre proyectos de investigación en el INAH.
  - En el sistema de venta en línea de publicaciones y reproducciones es importante actualizar el módulo de PayPal para garantizar que se lleven a cabo correctamente todas las transacciones.
  - Previendo el crecimiento de los contenidos en los distintos repositorios digitales a cargo de esta área para los próximos dos años, se deben adquirir dos servidores nuevos con mayor capacidad de procesamiento y con al menos 50 TB de almacenamiento adicional.
  - Desarrollo un repositorio de preservación específico para el SINAFO como parte del ecosistema de repositorios institucionales.
  - Desarrollo de una nueva plataforma digital para alojar el Sistema de Publicación y Administración del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles como parte del ecosistema de repositorios institucionales.
  - Desarrollo de un módulo dentro del ecosistema de repositorios institucionales para alojar la Unidad de documentación Lingüística del INAH.
- Desarrollo de un repositorio para el proyecto Gestión del Conocimiento de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.

### Contenidos en plataformas

Sistema	Tipo	Cantidad
Mediateca INAH V.1	Objetos digitales	535,723
	Colecciones	32
	Exposiciones permanentes	118
	Acervos	121
	Usuarios registrados	9,849
Revistas INAH	Revistas o editoriales	45
	Números de revista	3,103
Lugares INAH V.1	Museos	128
	Espacios de museos	323
	Colecciones de museos	205



	Croquis de museos	82
	Zonas Arqueológicas	189
	Estructuras de zonas arqueológicas	591
	Recorridos en zonas arqueológicas	32
	Croquis de zonas arqueológicas	96
	Piezas	7,971
	Artículos de expertos	145
	Exposiciones temporales	1,883
	Semblanza de expertos	103
Difusión INAH (catálogos de venta)	Libros	1,939
	Reproducciones	331
	Discos	28
	Ventas a través del módulo Paypal de la plataforma	1,505
Investigación INAH	Proyectos (registrados en el Sistema Institucional de Proyectos del 2017 al 2024-04)	7,540
	Programas de investigación	11
	Seminarios académicos	76
	Perfiles de Investigadores	1,005
	Personas	6,251
	Organismos	695
	Archivos	1,048
	Premios INAH	569
Mediateca INAH. V.2	Usuarios titulares y/o investigadores	1,251
	Objetos digitales	<b>213,031</b>
	Acervos	127
Lugares INAH V.2	Museos	161
	Espacios de museos	574
	Salas de exhibición permanente	1,285
	Zonas Arqueológicas	194
	Estructura de zona arqueológica	1,198
	Ventanas arqueológicas	40
	Zona de Monumentos Históricos	62



	Monumento histórico	1,201
	Patrimonio Mundial	35
	Camino histórica/ itinerario cultural	3
	Elemento de camino	85
	Artículos de especialistas	280

### Banco de Datos

Indicador	Acción registrada	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Sistemas y aplicaciones digitales	Desarrollo								
Colecciones digitales	Mediateca INAH V.1*	1,129	12,207	7,789	1,984	46,004	9,831	1,552	80,496
	Número de revista en Revistas INAH	198	198	862	105	434	420	376	2,593
	Mediateca INAH V.2						30,283	317,684	347,967
Ventas de publicaciones o reproducciones a través del módulo Paypal	Transacciones			18	405	218	421	443	1,505
	Monto de las ventas			12614	354182	177290	291872	206890	1,042,848
Capacitación y soporte en el uso de sistemas Datos abiertos	Revistas INAH (Open Journal System)	-	2	0	12	19	9	6	48
	Sesiones del grupo de trabajo de Datos Abiertos	-	-	-	-	-	-	3	3
	Conjuntos de datos publicados	7	7	7	7	7	8	15	15
	Campaña de comunicación	-	-	-	-	-	2	12	14

\*Esta relación considera la creación de cualquier objeto digital, incluyendo aquellos que son parte de un objeto complejo y que en el buscador del repositorio aparece como un solo objeto.

### Subdirección de Fortalecimiento Institucional

En el 2021 entra en funciones la homologada a jefatura de departamento "Competencias Administrativas" que tiene por objeto Promover una oferta formativa capaz de incidir en el desempeño, la actitud y el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal del Instituto, en el marco de un clima organizacional que favorezca el desempeño, el compromiso social, la calidad del servicio y el sentido de pertenencia a la Institución. Posteriormente, en el 2023 se



estructura la subdirección “Fortalecimiento Institucional” conformada por una jefatura de departamento y tres enlaces, esta subdirección tiene las tareas de:

- Diseñar estrategias de innovación de la gestión pública para la mejora organizacional, formular propuestas para la atención de problemáticas determinadas que limitan el desarrollo institucional.
- Promover el desarrollo de acciones y actividades que fortalezcan la profesionalización, responsabilidad social y sentido de pertenencia en las personas servidoras públicos,
- Establecer un enfoque de gobierno de datos enfocado en el análisis geoespacial
- Fomentar una cultura analítica para la evaluación permanente de los procesos institucionales, elaborar diagnósticos situacionales y estudios sobre el desarrollo institucional.
- Diseñar estrategias de inclusión social en el proceso de fortalecimiento institucional mediante un enfoque de ciudadanía para la conservación.
- Diseñar e instrumentar estrategias institucionales para alcanzar los resultados de las políticas públicas actuales.

## **Actividades de formación periodo 2022**

- Ciclo de conferencias Uso de Tecnologías en el Quehacer Institucional (mayo – octubre 2022)
- Taller virtual: Uso de plataformas digitales (enero-abril 2022)
- Ciclo de Conversatorios: Historia, Desarrollo y Perspectivas de una Institución (febrero- abril 2022)
- Ciclo de Conferencias: Inclusión de Personas con Discapacidad al Patrimonio Cultural, (enero-diciembre 2022)
- Gestión del taller mis derechos humanos laborales para el personal de la CNDI (septiembre y noviembre 2022)

## **Estudios y diagnósticos periodo 2021 – 2022**

- •Análisis situacional sobre personas servidoras públicas de la CNDI. Presencia y participación de las mujeres en la administración pública federal.
- •Mapeo de capacidades y habilidades de administradoras y administradores de unidades administrativas y centros de trabajo del INAH



- Aplicación de la encuesta a administradoras y administradores de unidades administrativas y centros de trabajo del INAH
- Diseño de la Encuesta sobre discapacidad a personal que trabaja en el INAH
- Diseño del Censo sobre espacios con accesibilidad en el INAH
- Diseño de la Encuesta a enlaces informáticos del INAH
- Diseño del Programa Inmediato de Atención de la ENAH
- Desarrollo del Seminario de Innovación de la Gestión Pública

### **Actividades de formación periodo 2023 – 2024**

Se capacitaron 273 personas servidoras públicas en tres temáticas principales entre los meses de marzo a junio:

- Herramientas básicas para el uso de Microsoft 365
- Formación de personas facilitadoras con enfoque de derechos humanos
- Introducción a los derechos culturales y patrimonio cultural

### **Actividades de formación periodo 2024**

Impartición del taller Pautas de Buen Trato en el Servicio Público (febrero-marzo 2024), logrando los siguientes resultados:

- 130 personas servidoras públicas asistentes
- 31 unidades administrativas participantes
- 11 planes de acción para incentivar las pautas de buen trato en los centros de trabajo presentados

### **Estudios y diagnósticos periodo 2023 – 2024**

- Aplicación de la Encuesta sobre discapacidad a personal que trabaja en el INAH
- Aplicación del Censo sobre espacios con accesibilidad en el INAH
- Elaboración de los resultados de la Encuesta sobre discapacidad a personal que trabaja en el INAH y del Censo sobre espacios con accesibilidad en el INAH
- Elaboración de los Resultados y el análisis de participación en la encuesta sobre discapacidad a personal que trabaja en el INAH y del censo sobre espacios con accesibilidad en el INAH "área de museos"



- Análisis geoespacial del Programa Nacional de Reconstrucción 2023-2024
- Seguimiento al Programa Nacional de Reconstrucción en el Estado de México 2023-2024
- Diseño del Plan maestro para la transversalización de perspectiva de género en el INAH
- Aplicación de la Encuesta a enlaces informáticos del INAH

### **Plan de salud mental y resiliencia 2023**

De mayo a noviembre de 2023, se llevaron a cabo, charlas informativas en tres temáticas distintas:

- Gestión del estrés
- 1 Zona arqueológica Tlatelolco
- 1 Oficinas Hamburgo 135
- Nuevas masculinidades con perspectiva de género
- 4 Museo de "El Carmen"
- 2 Escuela Nacional de Antropología e Historia
- 1 Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Conservación "Manuel del Castillo Negrete"
- Fomento de entornos educativos saludables
- 1 Escuela Nacional de Antropología e Historia
- 1 Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Conservación "Manuel del Castillo Negrete"

### **3 jornadas de Autocuidado y cuidado colectivo 2023 en las escuelas del INAH**

- Se atendieron un total de 249 personas entre alumnado, profesorado y personal administrativo, con un total de 14 actividades entre talleres y charlas informativas.
- Se contó con la participación de:
  - 6 instancias federales
  - 5 instancias de locales
  - 4 organizaciones de la sociedad civil
- 2 jornadas de Autocuidado y cuidado colectivo 2024 en el estado de Tlaxcala
- 29 de abril estuvo dirigido a personal que labora en los diversos centros de trabajo que dependen del Centro INAH Tlaxcala.



- Se atendieron a 36 personas servidoras públicas.
- 30 de abril se dirigió a población adolescente y juvenil de los centros educativos que colindan con la zona arqueológica de Cacaxtla-Xochitécatl.
- Se atendió a 159 personas entre profesorado, alumnado y personal que labora en la zona arqueológica.
- 8 stands informativos, 7 atendidos por el programa estatal de Salud Mental y Adicciones y 1 por el Centro Fray Julián Garcés, Derechos humanos y desarrollo local A.C

### Actividades programadas en materia de perspectiva de género

Actividad	Acciones	Personas participantes y co-participantes
Conversatorio Mujeres en el INAH: 85 años trabajando	Aplicación del formulario Mujeres en el INAH: 85 años trabajando Participación y asistencia al Conversatorio	487 participaciones en diferentes espacios
Charla informativa "Prevención de la violencia de género"	Se envió a las personas registradas la presentación utilizada por la ponente además de los directorios de los centros de atención para mujeres LUNAS y de los Servicios Especializados en Prevención y Atención de la Violencia de Género (SEPAVIGE).	78 participaciones en diferentes espacios
Conferencia magistral "La participación de las mujeres en contextos comunitarios como impulsoras de procesos de paz"		35 personas asistentes
Campaña de divulgación Días Naranja (2023-2024)	Se ha informado sobre el estado que guardan las mujeres y sus derechos, a través Circulares INAH a todo el personal del	24 comunicados enviados



	Instituto, con motivo del Día Naranja que conmemora la lucha contra la violencia hacia niñas y mujeres.	
Repositorio digital Género, Equidad e Inclusión	Se realizó una búsqueda en Mediateca INAH, para identificar investigadoras e investigadores que dedican sus labores en la divulgación de temas como: género, feminismos, nuevas masculinidades, sexualidad, inclusión, cuerpo, discriminación, mujeres, violencia, derechos humanos, entre otros	Se registró un total de 137 publicaciones que se encuentran con acceso libre en la Mediateca INAH.
Jornada Género, Equidad e Inclusión	los días 11 y 12 de agosto de 2024, durante la 35° Feria del Libro de Antropología e Historia en el Museo Nacional de Antropología	Se realizaron 15 actividades, con 48 ponentes durante 2 días
Sondeo Política de género en el INAH: inclusión y diversidad al centro FILAH	Aplicación del sondeo Política de género en el INAH: inclusión y diversidad al centro  El sondeo tenía por objetivo de conocer la transversalización de la perspectiva de género dentro del INAH; para realizar un análisis e identificar las áreas de oportunidad para la aplicabilidad de la normativa en materia de género dentro de las unidades administrativas que conforman al Instituto.	197 personas contestaron el sondeo; 143 mujeres, 51 hombres y 2 se identificaron como personas no binarias, así como 2 prefirieron no contestar





Actividad	Acciones	Personas participantes y co-participantes
<p>Red Institucional de Enlaces de Género</p>	<p>Como parte de las actividades de la Subdirección de Fortalecimiento, en sinergia con el Comité de Ética, se conceptualizó e instaló la Red Institucional de Enlaces de Género.</p> <p>Asimismo, se logró el trabajo interinstitucional de la Red Institucional de Enlaces de Género con el INMUJERES para la aplicación de Pruebas Piloto en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal, con el objetivo de certificar a personas consejeras, de acuerdo con el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, se realizó esta jornada de trabajo enfocada en la perspectiva de género y los derechos humanos</p>	<p>La RIEG está integrada por 79 enlaces de género, con representación en 49 unidades administrativas del INAH. De las cuales 11 son personas consejeras certificadas por el INMUJERES en la competencia Atención a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal</p>

**Principales logros**



- Diseño del Sistema de Gestión y Control de Información Programa Nacional de Reconstrucción Sector Cultura.
- Instalación de la Red Institucional de Enlaces de Género del INAH.
- Certificación de 11 personas consejeras HAS por el INMUJERES.
- Realización de la publicación “Travesías de la Antropología en México” (INAH, 2024).
- Elaboración de la Colección Cartográfica del Programa Nacional de Reconstrucción (INAH, 2023).
- Participación en el libro “Memoria de la reconstrucción” (Secretaría de Cultura, 2024).
- Coordinación de la Jornada Género, Equidad e Inclusión en el marco de la 35 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (agosto, 2024).
- Conceptualización del repositorio digital Género, Equidad e Inclusión disponible para consulta en la mediateca del INAH (agosto, 2024).
- Elaboración del Artículo La inclusión de las personas con discapacidad al patrimonio cultural. Una apuesta por la responsabilidad social desde la institución para el libro 85 años del INAH (agosto, 2024).
- 29 sesiones del seminario de innovación de la gestión pública.

Además, se logró fortalecer y mejorar los conocimientos y habilidades de 1,013 personas servidoras públicas pertenecientes a todos los niveles jerárquicos del Instituto, las cuales cuentan con nociones básicas de derechos humanos, derechos culturales, pautas de buen trato y conocen a instancias a las que pueden acudir para su atención en salud mental, adicciones y derechos humanos.

Se logra establecer un nuevo vínculo entre las oficinas descentralizadas y la CNDI, donde la atención a las personas servidoras públicas se coloca al centro.

## **Prospectiva institucional**

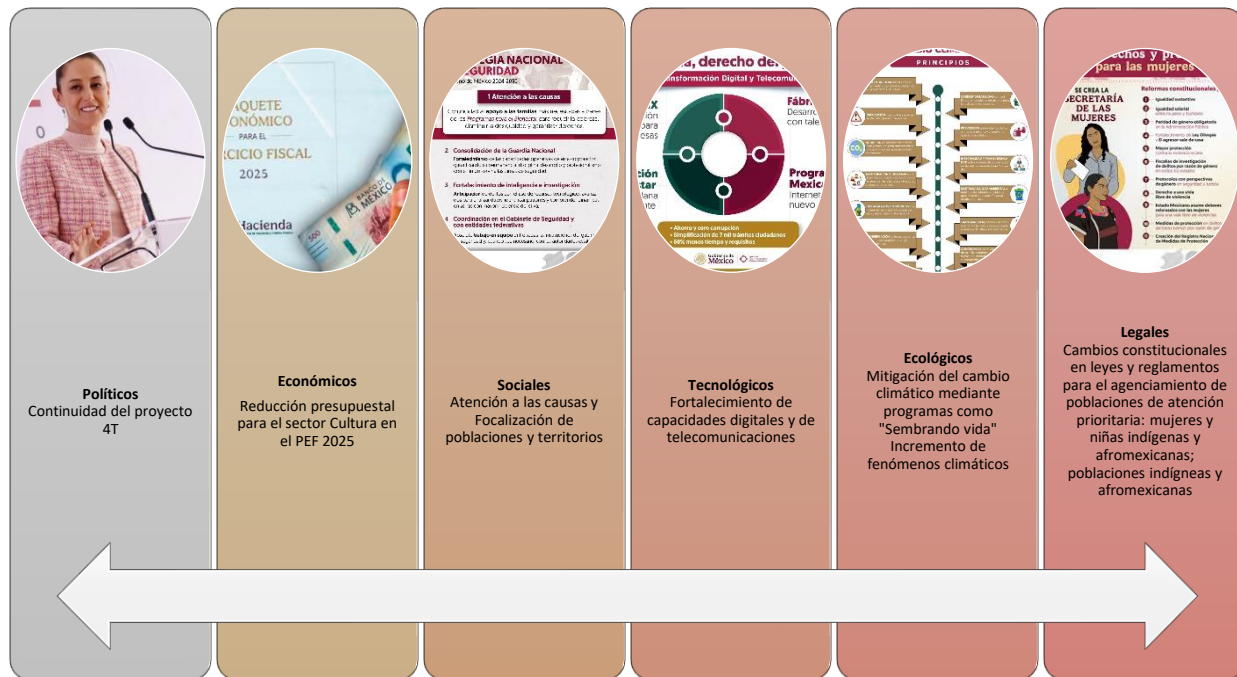
Si bien la institución cuenta con un presente sólido y con acciones concretas que permitirán atender nuestras responsabilidades de manera cabal y eficiente, es importante propiciar las condiciones para un futuro promisorio. Por ello, hemos trazado la ruta de acciones prioritarias que se deberán atender durante el periodo 2025-2030 para continuar con la investigación, conservación, formación,



divulgación y difusión de los bienes culturales, el conocimiento tradicional y saberes comunitarios que conformar el patrimonio cultural de los y las mexicanas.

### Fortalecimiento Institucional

Para realizar la planeación de acciones en el corto, mediano y largo plazos es necesario considerar los factores externos al Instituto que, sin embargo, afectan en el diseño, implementación, monitoreo, evaluación y mejora continua de las políticas institucionales. Por ello en el siguiente cuadro se muestran algunos de los factores del escenario actual del país:



Hasta el 2024, la subdirección de Fortalecimiento Institucional ha trabajado 3 de los 8 Elementos clave de la Agenda 2030 para el ciclo de planes y programas públicos, de la siguiente manera:



**Sensibilizar a la población destinataria y comprometer a los grupos de interés a través de talleres, campañas, encuentros y diálogos interinstitucionales**

- Campaña mensual informativa en el marco del Día Naranja
- Taller "Formación de personas facilitadoras con enfoque de derechos humanos"
- Programa Nacional de Reconstrucción. Sector Cultura

**Construir diálogo participativo e incluyente. Llegar a todos los grupos sobre todo a los más marginados a través de foros, consultas y alianzas**

- Jornadas de "Autocuidado y cuidado colectivo"
- Jornada "Género, equidad e inclusión"
- Jornadas institucionales de Derechos Humanos

**Lograr la coherencia horizontal de las políticas a través de herramientas y orientación que conecten y derriben los tradicionales silos sectoriales**

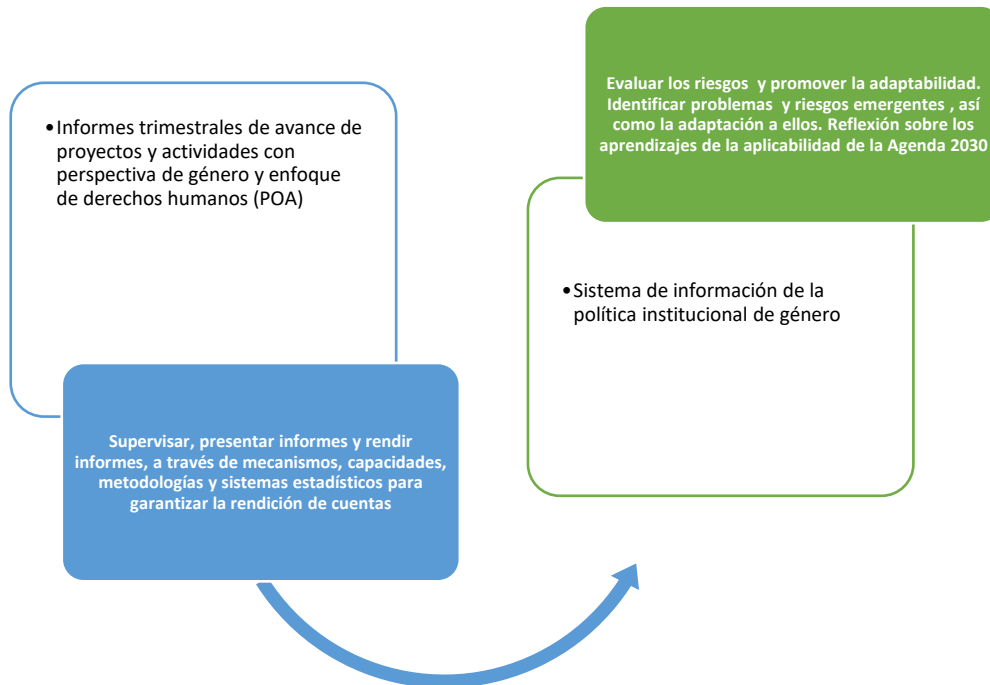
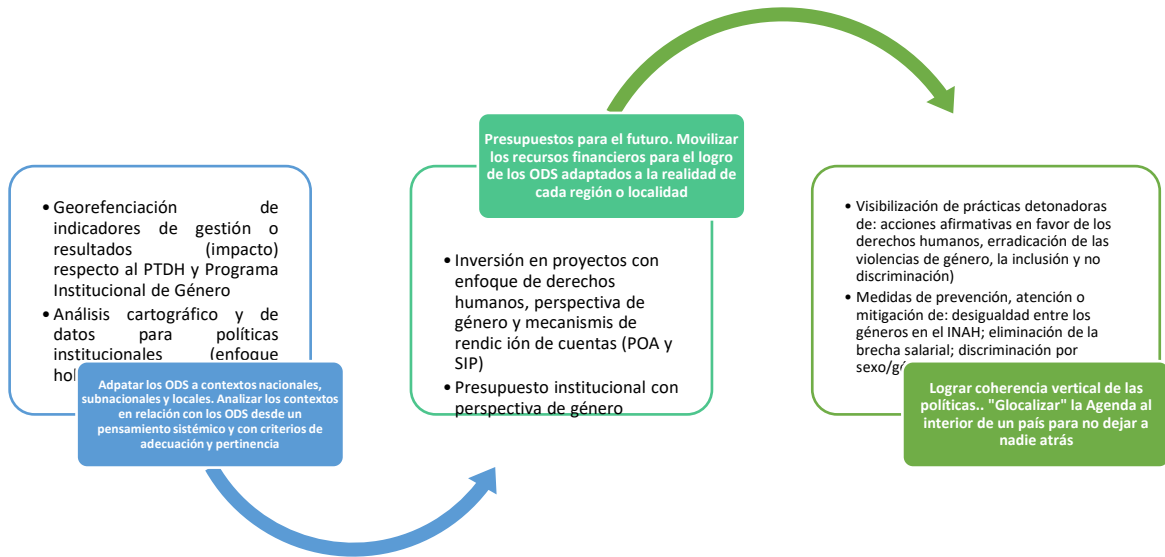
- Taller "Pautas de buen trato para el servicio público"
- Seminario de Innovación de la Gestión Pública
- Encuesta sobre discapacidad a personal que trabaja en el INAH

Para el periodo 2025-2030, se plantea la siguiente ruta de trabajo con el objetivo de implementar los 5 elementos restantes del ciclo de la Agenda 2030 en los planes, acciones y actividades de Fortalecimiento Institucional, contemplando los siguientes objetivos:

Año	Objetivo (s)	Meta	Indicador
2025	1. Formalizar la creación y funcionamiento de la Unidad de Género en el INAH 2. Continuar con el trabajo formativo en Derechos Humanos para todas las personas que trabajan en el INAH Conceptualizar la Estrategia de análisis geoestadístico para la evaluación de la Política de Género en el INAH	Creación de la (1) Unidad de Género  10% del Personal formado en competencias  1 Estrategia de análisis geoestadístico. Conceptualización de acciones para prevenir y erradicar las desigualdades entre los géneros	1 Acuerdo de creación de la Unidad de Género, expedido por la Dirección General del INAH  1 informe trimestral de realización de talleres y cursos del avance de personal formado en competencias  1 Documento elaborado  1 Diagnóstico elaborado
2026	1. Formular el presupuesto institucional con perspectiva de género 2. Diseñar e instrumentar el Sistema de Información de la Política de Género del INAH. 3. Promover estrategias para erradicar la discriminación dentro y fuera del INAH. Consolidar la organización interseccional dentro del INAH	1 Evaluación de impacto en el ciclo de planeación y presupuestación  1 Diseño de bases de datos, indicadores y bancos de información	1 Acuerdo para la formulación del presupuesto institucional con PEG expedido por la Dirección General del INAH  1 Sistema de Información realizado
2027	1. Instrumentar la Estrategia de análisis geoestadístico para la evaluación de la Política de Género en el INAH Diseño del programa interseccional del INAH 2028-2030 (mediano plazo)	1 Evaluación de gestión de la implementación de la Política de género del INAH  10% de personal formado en competencias	1 Documento elaborado de Análisis estadísticos y geoestadísticos de la Política de Género en el INAH  1 Documento informativo de las Acciones para prevenir y erradicar



		1 Documento rector de la Política de inclusión	las violencias, así como para promover los derechos humanos 2 Campañas de comunicación diseñadas e instrumentadas  1 Documento rector de la Política de inclusión elaborada
2028	Realizar el análisis de la implementación del Programa Institucional de Género para conocer el rendimiento, identificar oportunidades y realizar cambios en los procesos y productos para conocer la inversión real (plazo, montos y resultados esperados) respecto a los derechos humanos en el INAH. Instrumentación del Programa Interseccional del INAH 2028-2030 (mediano plazo) Fomentar la inclusión y la diversidad mediante estrategias de comunicación y acciones formativas	1 Evaluación de gestión y resultados  1 Evaluación de gestión de la implementación Programa Interseccional del INAH 2028-2030	1 Documento elaborado  1 Documento elaborado de Análisis estadísticos y geoestadísticos del Programa Interseccional del INAH 2028-2030
2029	1.Implementar el Programa Institucional de Género a partir de la mejora continua. Incorporar las recomendaciones para mejorar las estrategias para la igualdad sustantiva	1 Evaluación de gestión y resultados Programa Institucional de Género	1 Documento elaborado de Análisis estadísticos y geoestadísticos del Programa Institucional de Género a partir de la mejora continua
2030	1.Evaluar la implementación del Programa Institucional de Género. Presentar un informe de impacto de la planeación y presupuestación con perspectiva de género en el INAH.	1 Evaluación de gestión e impacto. del Programa Institucional de Género	1 Documento elaborado de Análisis estadísticos y geoestadísticos del Programa Institucional de Género  1 Informe ejecutivo de impacto de la planeación y presupuestación con perspectiva de género en el INAH





## **Dirección de Procesos y Servicios Informáticos**

En la actualidad, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se ha convertido en un factor fundamental en el INAH, facilitando la comunicación, optimizando los procesos y mejorando la eficiencia operativa en las tareas sustantivas.

La Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional a través de la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos (DPSI), tiene como objetivo gestionar, mantener y desarrollar los recursos tecnológicos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos y la infraestructura tecnológica del Instituto. Entre las funciones claves de la DPSI se encuentran la implementación de nuevas tecnologías, el soporte técnico, la seguridad de la información, el análisis de datos y la gestión de proyectos tecnológicos del Instituto. La DPSI desempeña un papel crucial en el apoyo a las operaciones diarias del Instituto y en la generación de ventajas competitivas a través de la innovación tecnológica.

En un esfuerzo continuo por optimizar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del INAH, se han llevado a cabo una serie de acciones estratégicas que no solo han mejorado el rendimiento operativo de la institución, sino que, también han permitido un uso más eficiente de los recursos, asegurando la sostenibilidad de los servicios esenciales.

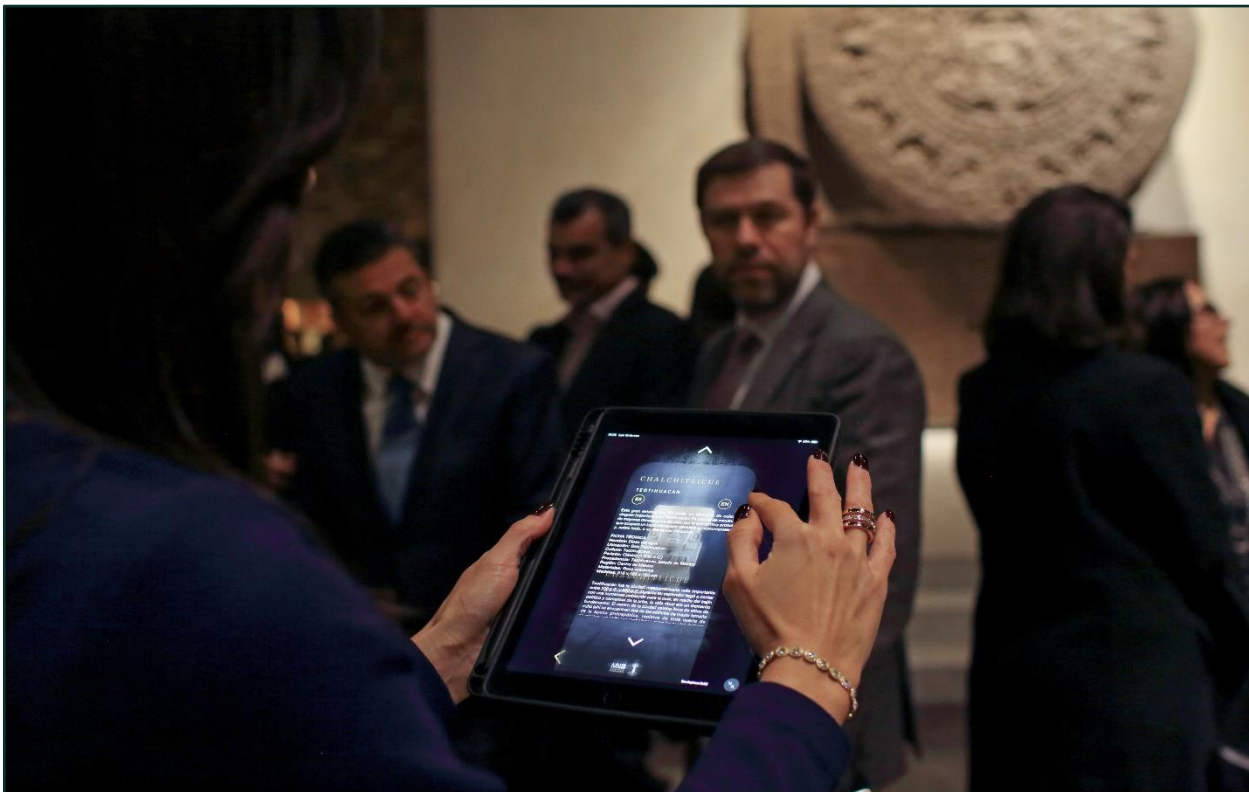
A partir del año 2018 y hasta 2024 la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos (DPSI), ha mantenido en optima operación la infraestructura tecnológica del INAH, de conformidad con a las políticas establecidas en el ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal. Coadyuvando a la automatización de procesos y mejorando procedimientos, a través de desarrollos de sistemas y páginas web propios, y priorizando el uso del Software libre al interior de Instituto.



## Homologación de Sitos Web

En el año 2019 la DPSI identificó que la mayoría de los sitios web estaban contruidos con diversos sistemas de gestión de contenido, sin seguir un estándar común, las aplicaciones usaban lenguajes de programación antiguos, que, aunque gratuitos, se volvieron obsoletos y difíciles de mantener debido a problemas de compatibilidad con el software y hardware actual.

Durante el periodo 2019-2024, la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos (DPSI) a través de la Subdirección de Procesos y Desarrollo de Sistemas, desarrolló 64 plataformas utilizando una nueva arquitectura institucional. Estos desarrollos se alinearon con la estandarización tecnológica y priorizaron el uso de software libre, en cumplimiento con la Ley de Austeridad de Republicana, este enfoque permitió optimizar recursos y fortalecer la infraestructura digital, asegurando sostenibilidad y eficiencia en los procesos tecnológicos del instituto, en las que destacan:







- **Sistema de denuncias:** Permite el levantamiento de denuncias, así como el de su seguimiento, la misma herramienta permite atender todas y cada una de las denuncias hechas con respecto a lo que cierne al patrimonio cultural de la nación.
- **Portal becas:** Se generó esta herramienta con el fin de proveer a las áreas sustantivas relacionadas con las becas, una mejora a la gestión, desde las convocatorias hasta el otorgamiento de los recursos.
- **Sistema de Siniestros v 6.0:** Se desarrolló el sistema para tener un control de 2024 inmuebles que fueron dañados por el sismo del 2017 y 2018.
- **Sistema de trámites:** Con el avance de las tecnologías fue requerida una completa reestructuración del sistema de tramites por lo que se desarrolló un nuevo sistema, permitiendo así una mejor y más eficiente gestión de los tramites ingresados por los ciudadanos.
- **Programa Anual de Trabajo Modulo de Planeación:** Se creó un espacio en donde personal de INAH pudo capturar las actividades programadas durante el año.
- **Sistema institucional de Contratos:** Sistema encargado de capturar y resguardar los diferentes contratos que genera el INAH, con este sistema se reduce el tiempo de espera de validación, autorización y consulta de los contratos.
- **Sistema Institucional de Proyectos 2020:** El sistema se encarga de capturar la información de los proyectos de las áreas sustantivas de la Secretaria Técnica y la posibilidad generar captura de avances de cada uno de los proyectos.
- **Módulo de presupuestario PAAAS:** Sistema encargado de capturar el presupuesto solicitado por cada una de las unidades administrativas del INAH y poder obtener un techo presupuestal.



- **Sistema de Registro de Infraestructura de Tecnología “RIT”:** Se implementa un nuevo sistema para la gestión de los equipos de cómputo y su asignación a los servidores públicos del instituto a nivel nacional.
- **Sistema de Control y Gestión de Información Programa Nacional de Reconstrucción Sector Cultura “PNRSC”:** Para tener un registro preciso de las acciones que se llevaron a cabo para la restauración de los bienes inmuebles afectados por desastres naturales, se desarrolló esta herramienta que permite gestionar desde los datos generales del inmueble hasta un registro gráfico, comprobaciones de recursos ejercidos hasta su entrega una vez completada su restauración.
- **Programa Operativo Anual (POA)** Sistema que se encarga de alinear las actividades que realiza el Instituto de acuerdo con los objetivos y estrategias trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Cultura y el Programa Institucional del INAH, así como medir el avance que se tiene en las acciones programadas través de reportes trimestrales por cada una de las unidades administrativas del INAH

Este último (POA) se ha realizado diferentes actualizaciones a través de los años e incorporado nuevos módulos, que han permitido mejorar los procesos.

Así mismo en el 2023 la DPSI realizó la reingeniería de la plataforma, con la colaboración de la Dirección de Planeación y Evaluación, la cual proporciono toda la información necesaria de los flujos y diagramas, permitiendo realizar un desarrollo en código abierto.

Durante el periodo **2018-2024**, la DPSI, realizó un redimensionamiento del contrato INAH-CNRMS-CS-246/18 de voz y datos, lo que resultó en una significativa reducción tanto en el número de equipos como en la facturación mensual del servicio. Esta optimización permitió racionalizar el uso de recursos, disminuyendo los costos sin sacrificar la calidad del servicio, lo que representa un logro sustancial en términos de eficiencia operativa.

La infraestructura de servidores del INAH, a pesar de contar con más de 10 años en operación, se ha mantenido operativa gracias a la reutilización de equipos



obsoletos y mejoras en la capacidad de memoria y procesamiento. Este enfoque innovador no solo extendió la vida útil de los servidores, sino que también permitió seguir proporcionando los servicios institucionales sin la necesidad de grandes inversiones en nuevos equipos.

En el ámbito de la seguridad de la información, se han implementado y actualizado medidas robustas de ciberseguridad para garantizar la protección de los datos sensibles y fortalecer las defensas contra ataques cibernéticos dirigidos a los portales del INAH, a través de la actualización de firewalls, sistemas de prevención de intrusiones y la supervisión continua de vulnerabilidades, se ha logrado asegurar la continuidad operativa sin comprometer la integridad ni la confidencialidad de la información, todo ello utilizando software libre y equipo reutilizado.

En el ámbito de la seguridad de los portales institucionales, se implementaron certificados de seguridad SSL basados en software libre, lo que ha sido un pilar fundamental en la protección de la información sensible del INAH, estos certificados no solo garantizan la encriptación de los datos transmitidos entre los usuarios y los servidores del INAH, sino que también refuerzan la confianza en la integridad de los portales.

En el área de telefonía, se ha logrado mantener operativos al menos catorce centros de trabajo del INAH, utilizando equipamiento propio de la institución que, aunque cuenta con más de una década en operación, sigue proporcionando un servicio estable y confiable. A pesar del envejecimiento natural de estos equipos, se han realizado diversas mejoras y optimizaciones que han permitido extender su vida útil y garantizar su correcto funcionamiento.

Finalmente, como parte del proceso de modernización tecnológica, se implementó con éxito la transición de IPv4 a IPv6 en la red institucional del INAH. Esta actualización mejoró la eficiencia y la escalabilidad de la red, permitiendo conectar más dispositivos y fortaleciendo la seguridad del tráfico de datos, este cambio, alineado con las directrices de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, se logró sin costo adicional gracias a la colaboración con la empresa UNINET, que proporcionó el direccionamiento IPv6 necesario.

Se gestionó con éxito el cambio físico de 137 *switches* de comunicaciones propios del INAH sin costos adicionales, con el programa de garantías de por vida, esta



iniciativa, realizada con Hewlett Packard, facilitó la actualización tecnológica de los equipos del Instituto, optimizando su infraestructura de comunicación, gracias a este esfuerzo conjunto, el INAH logró ahorrar aproximadamente \$2,740,000,000 pesos en equipo, la garantía cubrió desde 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022, a la fecha, estos equipos continúan funcionando perfectamente.

Se integró un proyecto de modernización de cableado estructurado, el cual planificó la mejora de la infraestructura en transmisión de datos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), promoviendo la mejora de la calidad de los servicios de redes convergentes mediante la actualización y ampliación de la red cableada al mismo tiempo de la actualización de los equipos de telecomunicaciones, al culminar en 2020 con esta actividad permitió que se comprendieran las ventajas significativas en términos de velocidad, capacidad y fiabilidad.

Se propuso la Actualización Digital en 2022 favoreciendo la conectividad Wifi funcional que respondan a las necesidades del público usuario en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en CDMX, entre 2023 y 2024, se sustituyeron los puntos de acceso obsoletos por modelos avanzados, lo que permitió incrementar la velocidad y ampliar la cobertura. Se optimizó la red para soportar un mayor número de dispositivos conectados simultáneamente, reduciendo las interrupciones y mejorando la estabilidad. La actualización se llevó a cabo en fases para minimizar las interrupciones en las actividades escolares y garantizar una transición fluida.

Se reemplazaron las antenas obsoletas de radiofrecuencia en la célula centro, con el objetivo de modernizar la infraestructura de comunicación, con nuevas unidades de última generación, lo que permitió mejorar la cobertura y calidad de la señal. Se redujeron las interferencias y se aumentó la velocidad de transmisión de datos, favoreciendo a ocho Unidades Administrativas del Instituto entre 2019 - 2024. La implementación se realizó en fases para minimizar el impacto en las operaciones y garantizar una transición fluida.

Se propone implementar la cobertura de servicio Wifi como la principal solución de conectividad para todas las oficinas del INAH. Esta medida garantizará una conexión estable y eficiente en todas las áreas de trabajo, facilitando el acceso a recursos digitales y mejorando la comunicación interna.

La transición a Wifi permitirá reducir costos asociados con el cableado y simplificar la gestión de redes, adaptándose mejor a las necesidades actuales del Instituto. Al



priorizar esta tecnología, el INAH optimizará su infraestructura, asegurando una conectividad integral y moderna que soporte de manera efectiva sus operaciones y proyectos.

**POTIC**

En lo que respecta al Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) y las solicitudes de dictaminación técnica de los proyectos de contratación asociados con los proyectos aprobados por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN), tenemos que en referencia con la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 06 de septiembre de 2021 y como se indica en su artículo 14 del *ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal*, se realizaron los trabajos dentro de la **Herramienta de Gestión de Política TIC 2.0** (HGPTIC 2.0).

A continuación, se enuncian los proyectos incorporados en la HGPTIC 2.0 en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 divididos por la temporalidad de las contrataciones asociadas.

Proyectos que contemplan contrataciones:	2022	2023	2024	2025
Anticipadas	4	0	4	5
Ordinarias	6	4	5	5
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

Respecto a las Incorporación de manera extraordinaria de proyectos al POTIC del Instituto se tiene que se realizaron los siguientes movimientos:

Proyectos solicitados de manera	2022	2023	2024	2025
Extraordinaria	4	7	2	N/A
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>N/A</b>

Con estas adiciones la cifra final de proyectos que conforman los POTIC autorizados salvo el 2025 que están en trámite, quedo integrado de la siguiente manera:



Año	2022	2023	2024	2025
Anticipadas	4	0	4	5
Ordinarias	6	4	5	5
Extraordinaria	4	7	2	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>10</b>

De las contrataciones asociadas a los proyectos

En lo que respecta a las solicitudes de dictaminación técnica de los proyectos de contratación asociados al POTIC, en la siguiente tabla se desglosa cuántos de ellos se obtuvieron el dictamen técnico favorable:

Año	2022	2023	2024	2025
Favorable	11	6	5	N/A
Con Observaciones	2	0	2	N/A
Sin enviar solicitud	2	6	7	N/A

Seguimiento de POTIC

Para el módulo de seguimiento POTIC habilitado en la HGPTIC, se han realizado los esfuerzos para su correcto llenado, solicitando a las áreas responsables de los contratos que se sometieron a él tramite de SDT de los cuales la CEDN dictamino de manera Favorable; en la siguiente tabla se indican las cantidades de los contratos cargados a la HGPTIC 2.0 y las Justificaciones enviadas a la CEDN de la No contratación de los tramites con Favorable.

Ejercicios	Contratos Formalizados	Justificaciones de no contratación
2022	9	1
2023	3	3
2024	2	3?

Así mismo se realiza actividades de operación cotidiana como son:

- Servicio de Soporte Técnico de primer nivel
- Mantenimiento a equipo propiedad del Instituto
- Envío masivo de comunicados vía correo electrónico
- Altas, bajas de correo electrónico institucional
- Videoconferencias del Instituto



Otra de las actividades es el diagnóstico técnico para dar de baja de equipo de cómputo propiedad del Instituto de todos los centros de trabajo.

### **Los principales logros alcanzados:**

#### **Equipo de donación:**

Para enfrentar el reto de contar con equipo de cómputo en condiciones óptimas de operación y dar cumplimiento a la Ley de Austeridad, El INAH a través de la CNDI obtuvo en el 2021 en donación 4,508 equipos de cómputo. Este hecho sin precedentes en el Instituto ha permitido por un lado contar con equipo para dos terceras partes del personal del Instituto y por otro y muy importante, no se ha tenido que erogar presupuesto alguno para arrendar esta cantidad de equipos en los últimos tres años.

Además, se logró un acuerdo con proveedores para mantener en uso el equipamiento de voz y datos en 23 centros de trabajo del INAH. Este acuerdo permitió que, a pesar de la falta de nuevos equipos, las oficinas continuaran operando de manera eficiente y sin interrupciones, garantizando la conectividad necesaria para las actividades diarias.

Otro hito importante fue la gestión realizada con Microsoft, para dotar al Instituto de licenciamiento de Office 365 para más de 7,000, incluyendo herramientas de productividad actualizadas en la nube como la ofimática, Teams, OneDrive, correo electrónico, contribuyendo a una mayor eficiencia y mejor comunicación interna sin costo alguno para el INAH.

En paralelo, se llevó a cabo una exitosa gestión con la empresa TotalPlay para condonar una deuda relacionada con los servicios de internet en al menos 33 oficinas remotas del INAH. Esta gestión efectiva permitió liberar recursos financieros y optimizar el presupuesto destinado a telecomunicaciones, sin comprometer los servicios.



De la misma forma se realizó la gestión con Microsoft para la donación de 23 peta bytes de almacenamiento en la nube, con esta acción el Instituto podrá resguardar en la nube grandes repositorios de información, incluyendo los relacionados con el Tren Maya.

A la vanguardia tecnológica, la DPSI plantea llevar a cabo una actualización integral en los ámbitos de ciberseguridad, servidores y telefonía, con el objetivo de dotar al INAH de una infraestructura tecnológica robusta, moderna y acorde a las exigencias de la era digital. Esta transformación busca preparar a la institución para enfrentar los desafíos emergentes que acompañan el avance de las nuevas tecnologías, tales como la creciente demanda de mayor capacidad de procesamiento, almacenamiento avanzado, y una ciberseguridad fortalecida para proteger los valiosos activos digitales del INAH.

De igual manera se pretende implementar soluciones más sofisticadas que permitan detectar, prevenir y mitigar amenazas con mayor eficacia, esto incluirá la incorporación de herramientas avanzadas de inteligencia artificial y aprendizaje automático para anticipar ataques cibernéticos y mejorar la respuesta a incidentes en tiempo real, asegurando la integridad y confidencialidad de la información sensible que maneja la institución.





En cuanto a la infraestructura de servidores, se prevé la modernización de los sistemas existentes con tecnologías de última generación, capaces de soportar la creciente carga de trabajo que generarán los nuevos proyectos digitales del INAH. Esto implicará la implementación de servidores de alto rendimiento y centros de datos escalables, optimizados para gestionar grandes volúmenes de información, facilitando tanto el almacenamiento masivo de datos como su acceso ágil y seguro.

### **Subdirección de Procuración de Fondos y Alianzas Estratégicas**

La Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional tiene la tarea de diseñar metodologías y estrategias de regulación interna para todo el INAH, así como optimizar las funciones institucionales a través del desarrollo de sistemas informáticos, de control y presentación de proyectos estratégicos, simplificaciones administrativas, concentración y seguimiento de programas para cumplir objetivos Institucionales, en este marco, La Unidad de Procuración de Fondos y Alianzas Estratégicas surge por la necesidad de buscar, acompañar, difundir y asesorar en torno a las maneras de captación de fondos para cubrir el financiamiento de distintos proyectos y alcanzar metas específicas en torno a la conservación, investigación y difusión del Patrimonio mexicano; sitios y expresiones culturales, así como la difusión y divulgación de la importancia de sus pobladores y los mismos





espacios. La procuración incluye una amplia gama de actividades para buscar y atraer recursos financieros diversos para llevar a cabo de manera más efectiva la misión, visión, los objetivos institucionales y para alcanzar una adecuada sostenibilidad. Se incentiva a la colaboración de la iniciativa privada y a acercarse al apoyo que brindan otros organismos nacionales e internacionales.

Los donativos desempeñan un papel medular en el funcionamiento y sostenibilidad de proyectos en las instituciones como el INAH. A través del:

**Financiamiento.** - los donativos proporcionan los recursos financieros complementarios o necesarios para muchos proyectos que no se tienen contemplados en los programas anuales de trabajo de Instituto.

**Impacto social.** - Permiten abordar y atender situaciones sociales para favorecer el desarrollo de comunidades. Desde a educación en las tres escuelas y una extensión, así como el medio ambiente (entorno natura) que convive con el patrimonio cultural en zonas arqueológicas, por ejemplo, y las propias comunidades en donde contribuyen al bienestar del tejido social.

**Innovación y desarrollo.** - Los donativos fomentan la innovación y el desarrollo en diferentes ámbitos, dentro de propio Instituto, en las comunidades y en los sitios donde se alberga y patrimonio cultural.

**Conciencia y movilización.** - los donativos ayudan concientizar sobre las causas importantes que promueve el INAH. Cuando donan al instituto, se convierten en defensores y movilizados de la causa y se amplifica el impacto.

**Colaboración y redes sociales.** - se permea en la sociedad las donaciones y promueve las conexiones para generar alianzas, colaboraciones y se crean redes de trabajo valiosas que impulsan la difusión de las causas INAH o proyectos pendientes para realizar.



## Resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios.



En lo que respecta a los diferentes logros enmarcados en la gestión 2022-2024 la Unidad de Procuración de Fondos del INAH ha llevado a cabo una serie de actividades y proyectos significativos que reflejan nuestro compromiso continuo con la expansión de capacidades Institucionales. Actividades e iniciativas fundamentales, consolidando la presencia del INAH en diversos ámbitos y fortaleciendo vínculos estratégicos con una agenda dinámica y participativa, abordando diversas áreas estratégicas. A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones destacadas resultado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes:

### Organización de eventos

- Preparativos y participación en la "Ceremonia de entrega de títulos de grado de maestría y doctorado de Manuel Gamio", con entrevistas a figuras relevantes como Ángeles Gamio y Eduardo Matos.
- Organizar evento participativo y colaborativo con las asociaciones coadyuvantes con el Instituto Nacional de Desarrollo.
- Organización del evento Laboratorio Voluntad y un Poco Más; Sesión de acompañamiento con Laboratorios Ciudadanos Distribuidos del Ministerio de Cultura y Deporte de España. Creación de plataforma de interacción digital y preparación de logística para el evento.



- Organización, diseño y ejecución del evento de agradecimiento Fomento Social CitiBanamex.
- Conferencia de prensa en colaboración con la Coordinación de difusión para dar a conocer los tres documentos históricos de San Andrés Tetepilco.

## **Desarrollo de Capacidades y Formación**

- Participación en el seminario sobre mujeres en procuración de fondos
- Gestión y capacitación de TikTok para áreas de difusión de museos en la Ciudad de México y zona metropolitana.
- Armado de información y gestión de la página web para brindar asesorías al INAH.
- Presencia en la conferencia taller de Neurociencia en la procuración de fondos en el Museo Casa de la Bola, con la colaboración de Bernard Ross.
- Asistencia a las asesorías brindadas por Citibanamex en materia del programa DAC.
- Asistencia al Congreso hemisférico de fundraising.
- Participación en el curso para el llenado de nuevos formatos de etapa 1 DAC de Fomento Social Citibanamex.
- Asesorías, Apoyo y Acompañamiento:
  - Cambios en la página web y realización de propuestas.
  - Asesoría al Ex-convento de Acolman.
  - Asesoría al Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec.
  - Asesoría a la Coordinación Nacional de Difusión.
  - Asesoría a Coordinación Nacional de Restauración en torno a la cubierta de la pirámide de Quetzalcóatl.
  - Asesoría en la ampliación del presupuesto para la restauración de los templos de San Juan Bautista en Tlayacapan y el Ex- Convento de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, Puebla, al Centro INAH Morelos y Centro INAH Puebla
- Asesoría al patronato de MUREL en colaboración de la dirección del MUREL y el Director del Centro INAH.
- Acompañamiento de convenio, gestión con el laboratorio de Física UNAM-INAH.
- Asesoría al Museo Guadalupe Zacatecas.
- Asesoría a la Coordinación Nacional De Difusión.



- Asesoría al Centro de Investigación Paleontológica.
- Asesoría a la Coordinación de Conservación Del Patrimonio Cultural.
- Asesoría al Centro INAH Sonora.
- Actualización y capacitación para seguimiento de página web, actividades para generar presentaciones en torno a las asesorías con apoyo de servicio social, de manera constante.
- Asesoría a diversas entidades, como el Centro INAH Chiapas y el Museo Nacional de Historia, para obtener recursos y financiamiento para proyectos específicos.
- Asesorías y apoyo en la búsqueda de fondos para la actualización museográfica de diversos museos, como el Museo Arqueológico de Mazatlán y el Museo de las Misiones Jesuitas "Loreto" en Baja California.
- Traducción, asesoría y vínculo para la embajada de Suiza para la actualización de colecciones en el Museo Regional de Sonora.
- Reunión con el Museo Local de la No Intervención-Fuerte de Loreto para asesoría en Procuración de Fondos.
- Reunión con la Coordinación de Monumentos Históricos en relación al proyecto de la Pinacoteca Profesa.
- Asesoría en Proyectos:
  - Apoyo a la Conservaduría de Palacio Nacional SHCP y Coordinación Nacional de Difusión para compartir imágenes de obras pictóricas.
  - Preparación y ejecución de propuesta para campaña de micro fondeo en colaboración con la Coordinación Nacional de Difusión.
  - Trabajo en el proyecto Cuicuilco, incluyendo apoyo técnico para la exhibición de un montículo en el Parque Ecológico Peña Pobre y mejoras en instalaciones de la zona arqueológica de Cuicuilco.
  - Asesoría y gestión de fondos multidonantes para apoyo en la conservación de espacios expositivos en la red de museos del INAH.
- Cultivo de donantes:
  - Asistencia al evento IFC Powerful Corporate Partnerships.
  - Reunión con Inbursa para presentar el Proyecto Cuicuilco.
  - Reunión con el embajador de España para fortalecer lazos de colaboración.
  - Preparación de propuestas en español e inglés para generar alianzas o nuevos donantes.



- Asistencia a eventos y reuniones para explorar aportaciones y alianzas con empresas y empresarios en Jalisco y Guadalajara.
- Asistencia al foro de American Society México Empresarios.
- Visita a la Residencia del Embajador de Estados Unidos de Norteamérica para vinculación de proyecto; Un proyecto compartido: Escuelas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Reunión en la British Chamber con el grupo de mujeres empresarias.
- Reunión con Pfizer Biofarma PH México para explorar nuevos donantes.
- Evento dirigido a personas con convicción y compromiso para apoyar en la difusión, investigación y conservación de bienes culturales a la Institución; llevada a cabo en el Museo Nacional de Antropología.
- Reunion Specialized Body for the International Transfer of Cultural Property Switzerland.
- Asistencia al encuentro American Society 2024.
- Asistencia al 140 aniversario del Banco Nacional de México en representación del director general del INAH.
- Asistencia a la inauguración en nombre del director general del INAH. Fomento Cultural Citi Banamex.
- Junta con la presidenta de la fundación SineComunarr the chef México.
- Asistencia al evento The Chef Meets con empresarios.
- Reuniones INAH y Sempra para apoyo de proyecto Capilla en comunidad Yaqui
- Asistencia a evento de la embajada de Italia.
- Seguimiento de entrega de piano donado por Nestlé México al Museo Nacional de Historia.
- Desayuno con un empresario del sector salud en la American Society of México, buscando donantes y alianzas.
- Participación en eventos conmemorativos, como el Día de España, buscando oportunidades de donaciones y alianzas.
- Colaboración y apoyo a la FILAH en la recepción de donaciones de hospedaje con el Hotel Marquis Reforma.
- Realización de taller Converse-Patronato-Unidad de Procuración de Fondos en la FILAH.



- Acciones conjuntas para canalizar recursos de TAMSA A.C. a través del Patronato INAH para el Proyecto de Digitalización Fotográfica en Veracruz.
- Desayuno con la Fundación Citibanamex.
- Asistencia a eventos para vinculación con empresarios del ámbito automovilístico.
- Asistencia en representación de la dirección general Día Nacional de Nueva Zelanda.
- Reunión con Steering Group de AMSOC para vínculos hacia financiamiento de "Proyecto Compartidos" las tres escuelas del INAH.
- Reuniones mensuales con Monumentos Históricos del Estado de Sonora, para un proyecto con Sempra.
- Avances de la gestión, para búsqueda de apoyo de proyectos con Citibanamex.
- Gestión de Recursos con grupo INBURSA para proyecto Cuicuilco.
- Reuniones Estratégicas y Alianzas:
  - Juntas semanales con el Patronato y DAC-Citibanamex para fortalecer la colaboración y planificar acciones conjuntas.
  - Reuniones regulares con la secretaría técnica para abordar proyectos de la Unidad de Procuración de Fondos y Alianzas Estratégicas.
  - Asistencia a eventos destacados, como la inauguración de exposiciones en el Palacio de Iturbide, organizadas por Fomento Cultural Citibanamex.
  - Participación en cenas del patronato en apoyo a la pirámide de Quetzalcóatl.
  - Coordinación con distintas áreas de la institución y el Patronato para la donación de piezas a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH).
- Colaboraciones y Alianzas:
  - Colaboración con Laboratorios Bibliotecarios del Ministerio de Cultura de España para asesoría en el montaje del laboratorio voluntad y un poco más
  - Participación en el Foro Alcaldes Hablando con Alcaldes.
  - Visita especial en el Museo de Antropología por la Cámara de Comercio Exterior Española.



- Reunión para revisión y vinculación con el Instituto Mundial de Organización.

## Proyectos y Propuestas

- Interés de una marca suiza de relojes para llevar a cabo una exposición del INAH relacionada con la historia del tiempo.
- Propuestas para proyectos como el INAH Móvil, Fulongma, y la zona arqueológica de Atzompa, Oaxaca.
- Búsqueda y resumen de convocatorias para donantes.
- Propuesta de las tres escuelas del INAH

## Colaboraciones y Apoyo a Proyectos Específicos

- Reunión con directivos de TikTok.
- Asesoría a la FILAH para recibir donaciones de hospedaje.
- Apoyo a la dirección general para la adquisición de documentos históricos.
- Reunión de equipo INAH- Arquitectos Dos Puntos con el Director General del Instituto para el proyecto Sistema de Protección Integral de la Fachada Poniente de la Pirámide de la serpiente Emplumada Arqueológica de Teotihuacán, Estado de México.
- Asesoría con el arqueólogo Carlos Zedillo para vincular al Centro INAH Puebla con el patronato sobre la sistematización de colecciones.
- Participación en eventos y reuniones relacionadas con el proyecto de restauración de la zona arqueológica de Cuiculco.
- Apoyo a la dirección general en la adquisición de documentos históricos.
- Apoyo a proyectos en el Estado de México, como el Ex Convento de Santo Domingo, mediante entrevistas y gestión del respaldo de Citibanamex.
- Vinculación:
  - Vinculación con oficina de UNESCO- México y Coordinación Nacional de Difusión.
  - Organización y gestión de la documentación enviada en torno al proyecto Santo Domingo Chimalhuacán y Ex Convento Santo Domingo de San Cristóbal Chiapas.
  - Organización de reuniones en torno a 3 documentos históricos Códices de San Andrés de Tetepilco.





- Reunión de vinculación Institucional con el Ing. Ricardo Martínez Torres
- Reunión semanal con la secretaría técnica de diversos temas.
- Contacto frecuente con patronato del INAH y áreas relativas para gestión de documentación en torno a donativos diversos.
- Visita a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.
- Reunión virtual, para revisión de operación de sitios INAH, se abordó el caso mural de donantes en Teotihuacán.
- Reunión con jefe de oficina de la Dirección General con Coordinadora Nacional de Obras.
- Reuniones virtuales con Centro INAH en Sonora, Secretario Técnico.
- Reunión con el Patronato del INAH y Technische Wartungspraxiz, S.A. de C.V.
- Reuniones quincenales con el Patronato INAH.
- Logística para visita del director general y el Alcalde de Iztapalapa a la CNCPC.
- Apoyo y acompañamiento en la entrega e inventario del vehículo de Patronato INAH al Instituto.
- Reunión con coordinadoras de Monumentos Históricos y Obras, Oficina de la dirección general INAH, Unidad de Procuración de Fondos y Museo del Virreinato.
- Reuniones con diversas entidades como la Coordinación Nacional de Difusión INAH y Dirección de Bienes y Servicios, Casa de Moneda con el Srio. Técnico, y Dirección General.
- Reunión vía Zoom con el INBA para la activación cultural y vinculación de espacios.
- Encuentro con la Dirección General del INAH y la Secretaría de Turismo para la Guía del Tren Maya.
- Vinculación Patronato-TPU-Proyectos Banamex.
- Reunión con SECTUR, Coordinación Nacional de Difusión y Procuración de Fondos.



## Principales Logros alcanzados

Durante 2022 a 2024 a través de la de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y la Unidad de Procuración de Fondos, se lograron concretar, dar seguimiento y recibir a través del Patronato del INAH A.C. 39 donativos con un total de \$40,957,049,.00 M.N. para distintos proyectos del Instituto y \$1,200,000.00 M.N. pendientes de seguimiento y próximos a depositar.

A través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y la Unidad de Procuración de Fondos durante 2022 a 2024 se realizó la búsqueda de donantes y se obtuvo el contacto con 56 compañías y entidades de gobierno, así mismo a través de estas gestiones se tuvo contacto con posibles donantes de 12 países generando 20 alianzas de distinta índole.

De 2022 a 2024 través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional y la Unidad de Procuración de Fondos se realizaron 49 asesorías a los diferentes proyectos y búsqueda de donantes, atendiendo a 19 estados de la república distintos.

De 2022 a 2024, se realizaron 110 acciones que abarcan el cultivo de donantes, asesorías, apoyos a proyectos específicos, formación, capacitación, vinculación inter e intra institucional, y difusión de contenidos de procuración de fondos y la organización de 4 eventos.

Estas actividades reflejan el esfuerzo continuo del INAH en la gestión eficiente de proyectos, la búsqueda de alianzas estratégicas y la participación activa en eventos en el cumplimiento de los objetivos del Instituto destacando la diversidad de colaboraciones y la búsqueda constante de oportunidades para fortalecer al Instituto y al patrimonio cultural de México.



## Apéndice

El Informe de Gestión 2019-2024 de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional (CNDI) del INAH, presenta un panorama alentador de los logros alcanzados durante este periodo. A pesar de los desafíos enfrentados, como los sismos del 2017 y la pandemia del COVID-19, la CNDI ha desempeñado un papel fundamental en la mejora y el fortalecimiento del INAH, sentando las bases para un futuro promisorio en la preservación y difusión del patrimonio cultural de México. El compromiso de la CNDI con la innovación, la planeación, la eficiencia, el fortalecimiento y la transparencia se refleja en los logros alcanzados durante el periodo 2019-2024, y en la visión estratégica planteada para los próximos años.

Adicionalmente, la CNDI en cumplimiento de los diversos encargos, asumió como parte de sus responsabilidades, las siguientes acciones:

### **Informe permanente de la Reconstrucción del Patrimonio Cultural en México tras los Sismos de 2017.**

En ese contexto, se elaboraron diversos informes que incluyen el análisis del proceso de reconstrucción del patrimonio cultural afectado por los sismos de 2017 y 2018 en México, utilizando información de varios documentos oficiales, entre lo que destaca:

#### **Principales Temas:**

**Magnitud del Desastre:** Los sismos de 2017 y 2018 causaron daños significativos al patrimonio cultural de México, afectando a 2340 bienes culturales en 11 estados. El documento "BALANCE DE ATENCIÓN A INMUEBLES AFECTADOS POR LOS SISMOS\_VF (13-11).pdf" , así como el "INFORME DE OBRAS CONCLUIDAS" detallan la cantidad de inmuebles afectados por estado, destacando Oaxaca, Puebla y Chiapas como los más afectados.

#### **Desafíos en la Reconstrucción:**

- **Información Precisa:** La obtención de información precisa sobre los daños fue un desafío inicial, lo que dificultó la evaluación de la magnitud del desastre y la planificación de la reconstrucción.



- **Complejidad de las Intervenciones:** La restauración de algunos inmuebles, especialmente aquellos con daños complejos, superó las previsiones iniciales, lo que implicó la necesidad de adaptar los planes y los recursos.

**Fuentes de Financiamiento:** La reconstrucción se financió a través de diferentes mecanismos:

- **FONDEN:** El Fondo Nacional de Desastres proporcionó recursos para la atención de inmuebles en las zonas declaradas como de desastre.
- **Seguros:** Se ejecutaron pólizas de seguros para algunos inmuebles, pero no siempre cubrieron la totalidad de la restauración.
- **PNR:** El Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), iniciado en 2019, se convirtió en el principal instrumento para abordar los daños no cubiertos por las fuentes anteriores.

#### **El PNR y su Implementación:**

- **Coordinación:** El PNR, coordinado por la SEDATU, involucró a diversos sectores, incluyendo la Secretaría de Cultura, INAH y DGSMPC, para la restauración del patrimonio cultural.
- **SIR:** El Sistema de Información para la Reconstrucción (SIR) se implementó en 2019 para registrar el avance físico y financiero del PNR en el sector cultural.
- **Avance:** Hasta noviembre de 2024, el PNR había atendido 2756 inmuebles y ejecutado 2717 obras de restauración.

**Desafíos:** El documento "Balance PNR Mayo 2024.pdf" revela que 141 acciones fueron canceladas, la mayoría financiadas por cartera de inversión, y que 179 se reprogramaron para 2024.

**Planificación Futura:** Se proyecta un programa de trabajo para el período 2025-2027 que incluye la restauración de 355 inmuebles con un presupuesto total de \$1,671,148,598.68. Este programa se centra en la Ciudad de México, Morelos, Oaxaca y Puebla, estados que aún tienen un número significativo de inmuebles con daños por resarcir.



En especial se menciona el seguimiento específico que se brindó a las acciones realizadas en el marco del PNR, a partir de la ocurrencia del sismo del día 19 de septiembre de 2017, que dejó cuantiosas afectaciones, tanto de bienes inmuebles como muebles de 305 edificaciones patrimoniales ubicadas en 119 municipios del **Estado de México**, por lo que se presentó un informe detallado de las acciones llevadas a cabo durante el periodo 2018-2021, así como la ejecución del PNR realizada durante 2023. "INFORME\_EDOMEX\_11112024\_NV1".

## **Presentación de la Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Patrimonio Cultural. (RRD)**

En el documento "Proyecto política RRD.pdf" se enfatiza la necesidad de integrar la RRD en las políticas de protección del patrimonio cultural.

*"Es inobjetable que las instancias con facultades en la materia, así como los profesionales del patrimonio cultural, actuaron con intuición, ahínco, conocimiento, perseverancia, valentía, voluntad y deseo por recuperar con lo sabido, los componentes arquitectónicos dañados por los sismos."*

Sin embargo, se destaca la importancia de:

- **Considerar el Patrimonio Material e Inmaterial:** La reconstrucción debe considerar el impacto en el paisaje cultural en su conjunto, incluyendo tanto los aspectos materiales como los inmateriales.
- **Aprender de la Experiencia:** La memoria y la percepción del riesgo son cruciales para fortalecer la prevención y la organización ante futuros desastres.
- **Marco de Sendai:** Se insta a implementar el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, con el fin de fortalecer la resiliencia del patrimonio cultural frente a desastres.